

Edición Virtual del Libro

LA FRANCMASONERIA PREGUNTAS Y RESPUESTAS[©]

Del Autor Masónico

Touvia (Teddy) Goldstein PM

E-mail: touviagoldstein@yahoo.com

El Segundo Libro Masónico en Internet

**La edición original contó con los auspicios de la
R.:L.:S.: La Fraternidad No. 62**

La primera de habla española en el Estado de Israel

Valle de Tel Aviv - Oriente de Israel

Primera Edición © 1995

Edición Virtual © 1998 (actualizada y corregida)

INDICE

**El Autor
Introducción**

Preguntas y Respuestas:

- 1.- ¿Qué es la Masonería?
- 2.- ¿Hay sólo una Masonería?
- 3.- ¿Cuáles son los principales criterios de la Regularidad?
- 4.- ¿Es la Masonería solamente masculina?
- 5.- ¿Cuáles son las finalidades o metas de la Masonería?
- 6.- ¿Cuál es la concepción Masónica de la Libertad?
- 7.- ¿Cuál es la concepción Masónica de la Igualdad?
- 8.- ¿Cuál es la concepción Masónica de la Tolerancia?
- 9.- Algunos preceptos Masónicos.
- 10.- ¿Cuáles son los orígenes antiguos de la Masonería?
- 11.- ¿Cuál es el origen real de la Masonería?
- 12.- ¿Por qué Franc-Masonería?
- 13.- ¿Cómo fué el paso de la Masonería Operativa a la Especulativa?
- 14.- Situación de Inglaterra a principios del siglo XVIII.
- 15.- La Masonería en Europa Continental.
- 16.- ¿Qué son los "Altos Grados"?
- 17.- ¿Qué es una Iniciación?
- 18.- ¿Y en relación a la Iniciación Masónica?
- 19.- ¿Hay Secretos Masónicos?
- 20.- ¿Cómo funciona la Masonería?
- 21.- ¿Qué es un símbolo?
- 22.- ¿Y el símbolo en la Masonería?
- 23.- ¿Cuáles son los orígenes de los Símbolos Masónicos?
- 24.- ¿Qué son los Rituales y Ritos?
- 25.- ¿Cómo funciona una Logia?
- 26.- ¿Qué es una Logia Regular, Justa y Perfecta?
- 27.- ¿El Uso de la Palabra en Tenida, es indiscriminado?
- 28.- ¿Cuál es el Orden del Día de una Tenida?
- 29.- ¿Cuáles son Tenidas Especiales?
- 30.- ¿Hay jerarquía en la Masonería?
- 31.- ¿Es la Masonería una Religión?
- 32.- ¿Es la Masonería anti-religiosa?
- 33.- ¿Por qué la Iglesia Católica ha condenado a la Masonería?
- 34.- ¿Otros Papas han condenado a la Masonería?
- 35.- ¿Sacerdotes católicos han pertenecido a la Masonería?
- 36.- ¿Hay relación entre Masonería y Política?
- 37.- ¿Hay una corriente anti-Masónica?
- 38.- ¿Cómo se ingresa a la Masonería?
- 39.- ¿Puede un Masón dejar de serlo?
- 40.- Masonería Hoy.

Vocabulario Masónico

EL AUTOR

Touvia (Teddy) Goldstein, nacido en Lima, Perú, el 4 de Mayo de 1936. Llegó a Santiago de Chile a los 6 meses de edad. Se educó en el Instituto Hebreo de Santiago. Hizo estudios Rabínicos en el Rabbinical College of Telshe en Cleveland, Ohio, U.S.A. en el cual se graduó de Profesor de Hebreo y Materias Judáicas. Posteriormente estudió Post Grado en el Seminario para Maestros "Hayim Grinberg" en Jerusalén.

Se casó en Santiago de Chile con Poli Rebalski en 1955 y tienen tres hijos casados Jaya, Micky y Dany. De la mayor, tienen tres nietos, Erán, Idó e Inbar, del segundo dos, Shay y Nir y del menor dos, Tom e Ilay.

Sus estudios de Contador Público Auditor los cursó en el Instituto Comercial Vespertino en un programa especial de la Universidad Técnica del Estado en Santiago de Chile e hizo cursos de perfeccionamiento profesional en Israel en las Universidades de Bar Ilán y Tel Aviv.

En Chile se dedicó a la industria y comercio. En Israel ejerce su profesión de Contador Público Auditor en forma independiente.

Mientras vivió en Chile fué activista en las instituciones de la Colectividad Israelita Chilena ocupando los cargos de Secretario de la Comunidad Israelita Ashkenazí, Tesorero de la Federación Sionista de Chile y Miembro del Ejecutivo del Comité Representativo de las Entidades Judías de Chile.

Actualmente es el Presidente del Instituto Israelí Chileno de Cultura y del Instituto O'Higiniano de Israel, Vice Presidente de la Federación Israelí de Asociaciones de Amistad Bilaterales, miembro del Ejecutivo del Instituto Cultural Israel-Iberoamérica, del Consejo Sionista de Israel, de la Asociación Israelí de Académicos en Ciencias Sociales y Humanísticas y de su Comisión de Relaciones Internacionales con América Latina, del Instituto Israelí de Contadores Públicos y Auditores y de su Comisión de Relaciones con América Latina, España y Portugal, de la Asociación de Contadores Públicos de Inglaterra y de la Asociación Israelí de Asesores Tributarios.

Condecorado por el Gobierno de Chile con la Orden Bernardo O'Higgins por servicios voluntarios prestados en el fortalecimiento de las relaciones de amistad entre Chile e Israel y la difusión de la cultura chilena.

Iniciado en Israel en la Masonería en la R:L:S: "La Fraternidad 62" de Tel Aviv, en 1977, en la cual ocupó diversos cargos incluso el de Venerable Maestro, en 1986. Actualmente Gran Superintendente de Distrito de la Gran Logia del Estado de Israel y miembro de su Gran

Comité.

Grado 32 en el Rito Escocés Antiguo y Aceptado. Actualmente preside el Capítulo Rosacruz IGUALDAD No. 3, de Tel Aviv que se creó por su iniciativa.

Recibió todos los Grados del Rito York. Fundador del Capítulo del Arco Real "Fraternidad No. 13" de Tel Aviv (en castellano) y su primer Primer Principal y miembro del Gran Capítulo del Arco Real de Israel y de su Gran Comité.

Gran Representante de la Gran Logia del Estado de Florida, U.S.A., ante la Gran Logia del Estado de Israel y del Gran Capítulo del Arco Real de Arizona ante el Gran Capítulo del Arco Real de Israel.

INTRODUCCION

En la medida que avanzaba en mi Carrera Masónica, fui germinando la idea de escribir un libro que refleje, aunque sea en parte, "Mi Credo Masónico". Aquellos conceptos que en el crisol de mi mente, se fueron formando con los ingredientes del aprendizaje y mi racionalización mental y experiencia, para ofrecerlo a mis QQ:.HH:. sin pretensión ni de dictar cátedra, ni de tener toda la Verdad.

Espero que esta modesta obra contribuya a aclarar conceptos primarios y fundamentales sobre la Francmasonería tanto a mis QQ:.HH:. como a aquellos profanos interesados en conocer sobre nuestra Augusta Orden y, en especial, los que consideren ingresar a la Masonería,- Golpear las Puertas del Templo -, como lo expresamos los Masones.

He tratado de seguir una lógica concatenación de los conceptos usando el sistema de preguntas y respuestas y, para la mejor comprensión de los lectores, en especial de los profanos, al final del libro hay un pequeño Vocabulario Masónico relevante al texto, que los ayudará al entendimiento y, para aquellos que deseen profundizar algún tema, después de cada pregunta encontrarán algunos de los títulos de textos de referencia y consulta que utilicé.

No encontré mejor manera de honrar el 25o. Aniversario de la fundación de mi Logia Madre que el de ofrecerle esta primera edición de este modesto trabajo que dedico a mi esposa Poli que es la persona que, sin su ayuda y comprensión, sin su cariño y amor, no sería el que hoy soy.

Mis profundos agradecimientos al Gran Maestro de la Gran Logia del Estado de Israel, M.:R.:H.: Efraim Fuchs, al Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo del Rito Escocés de Israel, M.:I.: y P.:H.: Joseph Salem, al Primer Gran Principal del Supremo Gran Capítulo del Arco Real de Israel, M.:E.:C.: Mordechai Steur, al Venerable Maestro de mi Logia Madre, "La Fraternidad 62" de Tel Aviv, V.:H.: Saul Mazurski y al M.:R.: e I.: y P.:H.: León Zeldis, Gran Secretario General del Supremo Consejo del Rito Escocés de Israel y, recientemente nombrado, Gran Maestro Adjunto Honorario de la Gran Logia del Estado de Israel, por las cálidas palabras expresadas sobre mi libro y publicadas en él.

Agradecimientos especiales doy al M.:R.: e I.: y P.:H.: León Zeldis, mi Maestro y Conductor por el laberinto del conocimiento Masónico, por su gentil contribución en la revisión y crítica del manuscrito y al V.:H.: Ismael Paradiz Q.E.P.D., fiel compañero en tantas actividades culturales en las cuales estuvimos conjuntamente involucrados, por su revisión gramatical del manuscrito.

Mi gratitud está comprometida con todos mis QQ.:HH.:, cuya nómina aparece impresa en el libro y que lo adquirieron antes de su publicación para contribuir al financiamiento de esta primera edición, demostrándome con ello una enorme confianza que espero no defraudar.

Que el G.:A.:D.:U.: me dé salud y dé Fuerza y Vigor a mi pluma para que en el futuro cercano esta obra también vea la luz en hebreo y en inglés.

T.G.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

1.- ¿QUE ES LA MASONERIA?

Esta pregunta es fundamental y por ello es la primera que trataré de darle una respuesta, aunque sea parcial.

Es indispensable que entendamos de qué y sobre qué estamos tratando para comprender qué es la Masonería y, desde ya quiero advertir al lector que, al pretender encontrar la respuesta a esta, aparentemente sencilla pregunta, me será difícil darla completa y categórica, ya que de ella misma se desprenderán nuevas preguntas que requerirán más respuestas.

La respuesta será más fiel, fidedigna y completa, al término de la lectura de este libro. (7)

DEFINICIONES:

He aquí algunas definiciones que aparecen en diccionarios y enciclopedias:

Larousse - (en castellano) "Francmasonería: Cierta asociación secreta que usa símbolos tomados de la albañilería. Dícese también Masonería." (2)

Webster - (traducido del inglés) "Francmasón": 1.- En la Edad Media, un albañil (stone Mason) perteneciente a la guilda de constructores que tenía señas y palabras de pase secretas de reconocimiento y que admitían como miembros también a personas no conectadas con la profesión, los cuales fueron denominados miembros aceptados.

2.- Un miembro de una extensiva y secreta Orden o Fraternidad, que data de la Edad Media, cuyos miembros se denominan Masones Libres y Aceptados." (3)

Coil's Masonic Encyclopedia - (traducido del inglés): "Una definición realista de la Francmasonería ha sido muy rara vez lograda mas, diversas aserciones muy simplistas, incompletas y que hasta despistan y otras muy extensas que divagan y confunden, han sido numerosas veces emitidas."

Muchas repiten sin analizar frases como:

"La Francmasonería es un bello sistema de moralidad, velado en alegoría e ilustrado con símbolos" (5) o "La Francmasonería es una ciencia progresiva enseñada solamente por intermedio de sus grados" o "La Francmasonería no es una Religión pero es enfáticamente hecha por hombres religiosos" y, con ello, creen haber definido a la Masonería. Todas, aun si fueran verdaderas, son sólo aforismos.

Mas, no son completamente verdaderas. La Moralidad de la Masonería no es en absoluto velada, al contrario, está escrita en claro idioma en los rituales. En lo relacionado a su ilustración por intermedio de símbolos, el estudio de la abundante literatura sobre el tema muestra que, son los propios símbolos, los que requieren de una explicación!

"La Francmasonería es una juramentada orden fraternal de hombres, derivada de la medieval Francmasonería operativa, que se adhiere a sus Antiguas Constituciones (Ancient Charges), leyes, costumbres y leyendas, siendo leal al gobierno civil en el cual existe e inculca virtudes morales y sociales por intermedio de la aplicación simbólica de las herramientas de trabajo de los Masones operativos y por alegorías, lecciones y constituciones, cuyos miembros están obligados a la observancia de los principios de amor fraternal, igualdad y asistencia mutua, secreto y confianza, teniendo modos secretos de mutuo reconocimiento en todo el Mundo y que se reúnen en Logias gobernadas autocráticamente por un Venerable Maestro asistido por los Vigilantes y a las cuales ingresan candidatos después de una particular investigación a sus calificaciones mentales, morales y físicas siendo admitidos, al ser aceptados, en ceremonias secretas de Iniciación fundamentalmente basadas en parte en antiguas leyendas de la Orden". (4)

En el Ritual de las Logias hispanoparlantes de Israel se define de la siguiente manera:

"La Masonería es una institución que busca la felicidad humana por medio de la tolerancia y el amor, perfeccionando las costumbres, glorificando la justicia, la verdad y la igualdad, combatiendo la tiranía y los prejuicios.

La Masonería es universal y sus talleres se encuentran esparcidos por toda la faz de la tierra, dondequiera que haya hombres libres y de buenas costumbres." (1)

De esta última definición desprendemos lo siguiente:

- **Finalidad** - La finalidad de la Masonería Moderna, (ya que la de origen la veremos en punto aparte), es buscar la felicidad humana.

- **Medios de la búsqueda** - La tolerancia y el amor y por su intermedio:

- Perfeccionar las costumbres,
- Glorificar la justicia, la Verdad y la Igualdad,
- Combatir la Tiranía y los Prejuicios.

- **Extensión geográfica** - El Mundo entero.

- **Lugar de reunión** - Talleres o Logias.

- **Requisitos de los miembros** - Hombres libres y de buenas costumbres.

Como ya he mencionado, son múltiples las definiciones, unas más completas y acertadas que otras.

- (1) Ritual de las Logias de habla castellana en Israel.
- (2) Diccionario Larousse en su versión en castellano.
- (3) Webster's Dictionary, PMC Publishing Co. Inc., 1993. (inglés).
- (4) Coil's Masonic Encyclopedia, Macoy Publishing & Masonic Supply Co. Inc. U.S.A. 1961. (inglés).
- (5) The Collected Prestonian Lectures de 1952. 'Free' in 'Freemasons', and the Idea of Freedom through six Centuries de Bernard E. Jones. Lewis (Masonic Publishers) Ltd. Londres 1984. (inglés).
- (6) The Collected Prestonian Lectures de 1939. Veiled in Allegory and illustrated by Symbols de G.E.W. Bridge y de 1953 y What is Freemasonry de G.S. Shephard-Jones. Lewis (Masonic Publishers) Ltd. Londres 1984. (inglés).
- (7) A Comprehensive View of Freemasonry de Henry Wilson Coil, Macoy Publishing & Masonic Supply Co. Inc. U.S.A. 1973. (inglés).
- (8) Estudios Masónicos de León Zeldis. R.L.S. "La Fraternidad No. 62" de Tel Aviv. Tel Aviv 1990

2.- ¿HAY SOLAMENTE UNA MASONERIA?

La respuesta será afirmativa o negativa dependiendo del punto de vista que tomemos:

Si nos preguntamos viendo a la Masonería desde el exterior, desde un punto de vista de un observador objetivo y no Masón, no hay duda que la respuesta será afirmativa. Para él, la Masonería será una sólo y no considerará, por desconocimiento seguramente, sus diferentes matices que pasan a ser partes de ese gran todo que es la Orden o Fraternidad Masónica.

Si con la pregunta se pretende saber si hay sólo un tipo o forma de Masonería, debemos responder negativamente, lo cual, automáticamente involucro aclarar cuales son las diferentes Masonerías existentes y sus principales tendencias y peculiaridades.

Esta tarea es difícil y compleja por la gran multiplicación y proliferación de Ritos, Rituales y Grados (y sus diferentes administraciones u Obediencias Masónicas como ser: Grandes Logias, Grandes Orientes, Supremos Consejos, etc.), que nacieron indiscriminadamente y sin sistema alguno, especialmente, a mediados del siglo XVIII. Sin embargo, y a modo de simplificación, trataremos de responder teniendo como horizonte la situación en la actualidad y dejando el detalle del análisis histórico, para más adelante.

Me permitiré plantear algunas clasificaciones de la Masonería:

1.- Desde el punto de vista de la concepción de Dios:

- a.- Masonería Deísta
- b.- Masonería Laica.

Por Masonería Deísta se entiende aquella que tiene como requisito primordial de ingreso la creencia en Dios. Este requisito, fué originalmente categórico y divino, y hasta diría, cristiano y católico.

Lo que para las distintas religiones es Dios, Alá, Jehová, etc. o para los laicos, la Naturaleza, para la Masonería equivale a una Fuerza Superior al Hombre denominada el Gran Arquitecto del Universo.

Si ponemos a la Masonería en un ángulo de 180 grados para ubicar en ella las diferentes Obediencias Masónicas Regulares en relación a su mayor o menor grado de convicción deísta o laica, sin pretender exactitud y sólo a modo de graficar la situación, en uno de sus extremos colocaríamos a las Masonerías anglosajonas encabezadas por la Gran Logia Unida de Inglaterra y al otro extremo la Masonería Francesa y Latinoamericana quedando al centro la Norteamericana.

2.- Desde el punto de vista de la Regularidad: (a)(2)

Las Logias Masónicas se encuentran reunidas en una institución central denominada Gran Logia. Las Grandes Logias existen con un criterio territorial, una Gran Logia por País o Estado. Las Grandes Logias, similarmente a los Estados, se reconocen entre sí y nombran representantes al igual que los Estados nombran Embajadores. Los Estados Federales tienen sus Grandes Logias en cada uno de los Estados que componen la Federación. (E.E.U.U. y Brasil como ejemplo).

Las Grandes Logias se dividen en Reconocidas o Regulares y No Reconocidas o Irregulares.

Es comúnmente aceptado, mas no de rigor, que la Gran Logia que decide los criterios para determinar cual es Regular y cual no, es la Gran Logia Unida de Inglaterra. Es decir, que aquellas que no tienen este Reconocimiento, son consideradas Irregulares.

Hermanos miembros de Grandes Logias Regulares tienen prohibición incluso de visitar una Logia Irregular. Hermanos pertenecientes a Obediencias Irregulares, no tienen prohibición alguna de visitar o participar en actividades de otras Obediencias mas, las Logias Regulares tienen prohibición de recibirlos aun de visita.

A modo de ejemplo aclaratorio de esta compleja situación, el Gran Oriente de Francia, es una Obediencia Irregular, considerada autoridad paralela, y no la única, a la ya mencionada Gran Logia Unida de Inglaterra. No todo Gran Oriente es Irregular (el Gran Oriente de los Países Bajos es Regular) y no toda Gran Logia es Regular, (la Gran Logia de Francia es Irregular).

Vale la pena mencionar que esta situación de Regularidad o Irregularidad es dinámica. Una Gran Logia como la del Uruguay fué

por muchos años Irregular hasta que decidió aceptar y cumplir los requisitos de Regularidad y entonces pudo ser y fué reconocida como tal. Por otro lado, recientemente las Grandes Logias de Italia y de Grecia dejaron de ser reconocidas como Regulares por cometer infracciones que, a juicio de la Gran Logia Unida de Inglaterra, merecían este "castigo".

En realidad, toda Gran Logia, para existir en el mundo Masónico, debe ser Reconocida por sus homólogas, situación similar, como ya he mencionado, a la de los Estados que al reconocerse, crean relaciones diplomáticas, así también las Grandes Logias, al reconocerse, nombran a sus respectivos Garantes de Amistad o Representantes ante las otras Grandes Logias Hermanas.

Para repetir aclarando, todas aquellas reconocidas por la Gran Logia Unida de Inglaterra y entre ellas, y otras instituciones Masónicas que tienen acuerdos o concordatos con estas Grandes Logias, como por ejemplo, el Supremo Consejo del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, el Gran Capítulo del Gran Arco Real, los Shriners y muchos otros, constituyen la Masonería Regular, término que, en este sentido, usaremos en este texto siendo el resto considerada Masonería Irregular, sin pretensión preyorativa alguna.

(1) A Comprehensive View of Freemasonry de Henry Wilson Coil. Macoy Publishing & Masonic Supply Co. Inc. New York 1973. (inglés).

(2) Ars Quatuor Coronatorum - Volumen 106 de 1993. The Regular Freemason: A Short History of Masonic Regularity de M. Brodsky. (inglés).

(a) El concepto de la Regularidad también es usado en relación a la calificación de una Logia: ej. "Una Logia Regular, Justa y Perfecta" y en la relación de un hermano con su situación en su Logia: ej. "será Regular si está a Plomo (al día) con el Tesoro (la tesorería), asuntos que serán tratados más adelante.

3.- ¿CUALES SON LOS PRINCIPALES CRITERIOS DE REGULARIDAD? (1)

La Gran Logia Unida de Inglaterra en su dictamen publicado el 4 de setiembre de 1929 "Principios Fundamentales para el Reconocimiento de Grandes Logias", dice:

Art. 2.- "La creencia en el Gran Arquitecto del Universo (4) y en su voluntad revelada serán condición esencial en la admisión de sus miembros".

Art. 3.- "Todos los Iniciados deberán prestar votos de obligación (jurar o prometer) sobre el Volumen de la Santa Ley, o su vista fija sobre el Libro abierto, Libro en el cual se expresa la revelación de una Altura (Fuerza Superior) por la cual la conciencia del Iniciado está irrevocablemente ligada (3)

En una carta dirigida por la Gran Logia Unida de Inglaterra a la Gran Logia del Uruguay y fechada el 18 de Octubre de 1950, expresa confirmando sus estipulaciones, que:

"La Masonería no es un movimiento filosófico que admite toda orientación de opinión ... La verdadera Masonería es un culto por conservar y retomar la creencia en Dios."

Se entiende por culto en esta aseveración, considerando que la misma Gran Logia Unida de Inglaterra como otras Obediencias no consideran a la Masonería una Religión, el homenaje rendido a la Divinidad o la práctica regulada por una religión para rendir homenaje a la Divinidad.

En resumen podemos claramente decir que la Masonería no es una Religión pero, requiere que sus miembros sean creyentes en la existencia de una Fuerza Superior al Hombre denominada el "GRAN ARQUITECTO DEL UNIVERSO" (2)(4) en cuya definición caben todas las religiones y todos aquellos hombres que, sin ser religiosos en el sentido tradicional, creen en una Fuerza Superior como la Naturaleza. En otras palabras, para la Masonería el Hombre no es el Centro del Universo sino parte de él y es el Gran Arquitecto del Universo la Fuerza Reguladora y Ordenadora por sobre el Hombre.

(1) The Freemason at Work de Harry Carr. Lewis (Masonic Publishers) Ltd. Londres 1985. (inglés).

(2) A Comprehensive View of Freemasonry de Henry Wilson Coil. Macoy Publishing & Masonic Supply Co. Inc. New York 1978. (inglés).

(3) Little Masonic Library. The Great Light in Masonry de Joseph Fort Newton. Macoy Publishing & Masonic Supply Co. Inc. Richmond, Virginia, U.S.A. 1977. (inglés).

(4) Ars Quatuor Coronatorum - Volumen 97 de 1984. La Pre-eminencia del Gran Arquitecto en la Francmasonería de R.H.S. Rottenbury. (inglés).

4.- ¿ES LA MASONERIA SOLAMENTE MASCULINA?

Considerando la situación social de la mujer en la Edad Media, en especial en lo relacionado a la profesión de la construcción y la albañilería, las Logias Operativas estaban compuestas exclusivamente de miembros masculinos. No hay evidencia histórica contraria al respecto. (2)

También, las Logias Especulativas, en la época de transición a fines del siglo XVII, salvo raras excepciones que más adelante trataremos, fueron compuestas sólo por miembros varones.

Esto fué ratificado, y hasta la fecha mantenido, en los criterios de Regularidad, por la Constitución de Anderson que en su Art. 3 sostiene: "Las personas admitidas en una Logia deberán ser hombres de bien y leales, nacidos libres, maduros y discretos, ni esclavos, ni mujeres ..."

Desde mediados del siglo XVIII, durante el siglo XIX y hasta la fecha existen Logias femeninas llamadas "Logias de Adopción" (3) que están controladas o, por lo menos bajo la tutela de una Logia masculina que nombra un Representante o Patrono que es el coordinador y la autoridad Masónica en la Logia Femenina.

Una verdadera Masonería mixta nació en 1893 en Francia, y es considerada Irregular, por supuesto, y se denomina "La Orden Masónica Mixta Internacional Los Derechos Humanos".

Masonería moderna exclusivamente femenina también nació en Francia en 1945 y se ha extendido, en diferentes variantes, a muchos otros países.

Me permitiré mencionar en este punto, la interesante fórmula de convivencia masculina-femenina que mi Logia Madre, "La Fraternidad 62" de Tel Aviv, Israel ha creado y para lo cual refiero al lector a mi artículo "Lo especial de mi Logia Madre" publicado por primera vez en la Revista de la Logia y reproducido a continuación:

"LO ESPECIAL DE MI LOGIA"

Mi Logia Madre, la primera de habla hispana en Israel, cuyas Columnas fueron levantadas el 10 de Enero de 1970, "La Fraternidad No. 62", en sus años de existencia, ha logrado constituirse en un Taller muy especial y peculiar y, en estas líneas, trataré de describir estas características especiales que tiene.

Decir que el promedio de asistencia de los HH:. a las Tenidas es sobre

el 75% es muy Positivo mas, no lo más importante y no nos olvidemos que trabajamos todos los días Jueves exceptuando sólo los dos meses de vacaciones de verano. Esta es una característica peculiar e importante mas, aun hay más y más importantes.

Mencionar que en cada Tenida el Ceremonial es cumplido con absoluta rigurosidad y perfección para el deleite de todos los presentes: que las Planchas son cada una más interesante que la otra demostrando la seriedad con que los HH.: acometen sus trabajos de investigación: que el respeto, la armonía y la fraternidad se sienten en el propio ambiente del Taller, es sólo atestiguar una realidad circunstancial.

En sus casi veinticinco años de existencia, mi Logia Madre ha logrado sublimar, a niveles sin comparación, la fraternidad entre los HH.: y, más importante aun, entre y con nuestras Cuñadas. En efecto, en muchos Talleres y Orientes, la relación entre el H.: y su esposa es afectada negativamente al dejar el marido su casa para asistir al trabajo del Taller, en algunos casos, una vez por mes, en otros, dos veces y, en el caso de nuestra Logia la situación es incluso aparentemente exagerada al trabajar nuestro Taller todos los jueves. Demás está decir que hay Logias en las cuales las Cuñadas ni siquiera se conocen entre sí.

Ya son años que nuestras Cuñadas, sin compromiso Masónico formal alguno y sin pretensiones de institucionalisarse Masónicamente, se reúnen periódica y permanentemente para escuchar conferencias y otras actividades, justamente los días jueves cuando nosotros, los varones, trabajamos en el Taller. Se ha convertido en tradición que la esposa del V.M. en ejercicio las preside y, cariñosamente se refieren todos a ella como la "Madre Superiora", vocablo nacido en forma empírica y espontánea y que fué fuente de inspiración a la presentación teatralizada realizada por nuestras "Cuñadas" en dos ocasiones, la primera, para Janucá (a) de 1986 y la segunda para Purim (b) de 1992, de una parodia representando nuestro Taller comparándolo con un Convento a cuya cabeza está, justamente, la Madre Superiora. Ella, al igual que su esposo el V.M., para el día de la Instalación, presenta un programa minucioso para todo el año de su ejercicio.

Esta situación de verdadera fraternidad, directa e indirectamente fortalece la unión entre los HH.: y sus familias, la que se manifiesta en forma pragmática y práctica con la apertura de nuestros respectivos hogares fomentando la virtud de la hospitalidad fraternal a tal punto que, además de todos los jueves, que nos reunimos los HH.: en el Templo o en Pasos Perdidos en Mesas Blancas con nuestras Cuñadas o, de vez en cuando una Tenida Blanca en el Templo, o en paseos y fines de semana fraternales, los viernes son los días en que nos reunimos en casas para platicar y fraternizar fuera de los muros del Templo. Hay días viernes que hasta en tres hogares simultáneamente,

recibimos o somos recibidos y muy en especial, a los HH.: recién Iniciados, forma por demás demostrada como excelente para fortalecer y apurar su integración al Taller y a nuestra sociedad.

Para el autor de estas líneas es muy claro que, esta peculiar forma de integrada fraternidad, es lo que caracteriza primordialmente a nuestro Taller que, de esta manera, sin trasgredir los mandatos, los Usos y Costumbres de nuestra Orden, ha encontrado una perfecta solución a la integración fraterna de los HH.: y de las "Cuñadas" constituyéndonos en una gran familia que vibra con la alegría de cada uno de sus miembros y llora y sufre con el dolor que agobia a cualquiera de ellos.

Es muy halagador escuchar cómo nuestra Logia es alabada por estos logros, no sólo por altos dignatarios de la Orden en Israel sino, también, por una gran cantidad de HH.: visitantes que, al tomar nota de estas características nuestras, las consideran dignas de emular.

(1) World of Freemasonry de Harry Carr. Lewis (Masonic Publishers) Ltd. Londres 1985. (inglés).

(2) Masonic Problems & Queries de H.F. Inman. Lewis (Masonic Publishers) Ltd. Londres 1978. (inglés).

(a) Fiesta de las Luminarias. - Conmemora la gesta de los Macabeos.

(b) Fiesta De la Reina Ester. - Conmemora la salvación de los Judíos en el Imperio Persa.

5.- ¿CUALES SON LAS FINALIDADES O METAS DE LA MASONERIA? (1)(2)

Algo de esto ya hemos tocado en puntos anteriores al tratar de definir qué es la Masonería mas, trataremos de ampliar un poco más el tema.

Una de las finalidades y meta fundamental, podemos decir que es, la ratificación de la creencia en Dios, el Gran Arquitecto del Universo, en términos Masónicos, desprendida de uno de los principales Landmarks, Ley Inmutable de la Orden.

Como ya hemos visto, en este punto, la creencia en Dios ha dividido a la Masonería al igual que la obligatoriedad de tener en Tenida el Volumen de la Santa Ley, el Libro Sagrado, venerado, respetado por la Religión o Creencia del Hermano o la Logia, siendo este otro de los Landmarks fundamentales de la Orden. Los principios de Laicismo, que tuvieron una enorme influencia en el quehacer socio - político del siglo XVIII y del siglo XIX, no pasaron desapercibidos en las Logias Especulativas herederas de las Operativas sumergidas, en sus orígenes, en un cristianismo, y más específico, catolicismo, de la Edad Media a tal punto, que el reclamo de los Hermanos Laicos por provocar cambios en la Orden, produce, a mediados del siglo XIX, la

Gran Escisión con la separación del Gran Oriente de Francia y la creación formal de una Orden Masónica Laica que, definitivamente es Irregular.

El Gran Oriente de Francia consideraba a la Constitución del Estado y no a la Biblia como el Volumen de la Santa Ley y con ello creía, a su entender, cumplir con este Landmark.

Sin embargo, bajo la influencia de las ideas laicas, la separación de la Iglesia del Estado y, en general, los conceptos del Iluminismo y los Enciclopedistas de la época previa a la Revolución Francesa y, posteriormente, de la Revolución Industrial con los nuevos conceptos de igualdad social, dejan su marca aun, en las propias Logias Regulares que tienen que aprender a vivir con estos nuevos conceptos y nace el del Gran Arquitecto del Universo, como interpretación nueva y amplia de la Divinidad que permite incluir en su definición, tanto la idea de un Dios en su definición clásica, si el Hermano es religioso, como la idea del laicismo, si el Hermano no es religioso, siempre y cuando, filosófica y políticamente considere que el hombre está supeditado a UNA FUERZA SUPERIOR ORDENADORA DEL UNIVERSO, como la Naturaleza, por ejemplo. Con esta racionalización queda resuelto el problema aun en las Logias Regulares y es por ello que vemos que, dentro de la propia Regularidad, tenemos matices diferentes como ser, las Grandes Logias Anglo Sajonas que son más Deístas y las Latinoamericanas más laicas y entre estas dos grandes tendencias, una gama multifacética de alternativas. Hermanos que en términos clásicos no creen en Dios, el Dios de la Religión y para los religiosos son ateos, para la Masonería, no son ateos en el concepto Masónico porque creen en el Gran Arquitecto del Universo, Fuerza Superior al Hombre en el Universo que lo ordena y orquesta siendo el Hombre parte de El y supeditado a El.

Con esta racionalización resuelve la Masonería moderna este conflicto y dilema dando acceso a sus filas a Hermanos con una concepción mas laica de la vida mas, limitada ésta, hasta el borde en que aquellos que, filosóficamente, consideran al Hombre como el Centro del Universo supeditado éste a él. Aquellos que crean en la concepción materialista que considera al Hombre como Centro del Universo, no tienen acceso a la Orden.

Otra de las finalidades o metas de la Masonería es, lo que en términos Masónicos decimos: el Pulimiento de la Piedra Bruta, queriendo decir, el constante trabajo que el Masón debe realizar durante su vida para un auto y permanente mejoramiento de su comportamiento.

La Masonería considera que la perfección está sólo en el Gran Arquitecto del Universo que es el único que tiene la Verdad. Siendo el Hombre imperfecto, sólo puede aspirar a lograr la meta de la perfección en forma relativa tendiente hacia ella puliendo

permanentemente su Piedra Bruta, mejorando su personalidad, su forma de ser, completando su educación, su conocimiento y en su propio y personal ritmo.

No existe el modelo del Masón Ideal. Cada uno de nosotros, día a día, Tenida tras Tenida, trabajando con las Herramientas del Masón, herramientas simbólicas de nuestros ancestros operativos, y en el ritmo individual de cada uno, nos mejoraremos poco a poco tendiendo siempre hacia la Verdad y la Perfección mas, teniendo conciencia que nuestro éxito se medirá en términos relativos. Si a cada instante algo nos mejoramos, cumplimos con la Finalidad Masónica.

(1) The Builders de Joseph F. Newton. Macoy Publishers & Masonic Supply Co. Inc.

(2) Little Masonic Library. The Ethics in Freemasonry de Dudley Wrighty. The Meaning of Masonry de Albert Pike. Macoy Publishing and Masonic Supply Co. Inc. Richmond, Virginia, U.S.A. 1977. (inglés).

6.- ¿CUAL ES LA CONCEPCION MASONICA DE LA LIBERTAD? (1)

El concepto de Libertad para la Masonería tiene varias acepciones siendo la primera, sin ser prioritaria, la Libertad Interior, la Libertad de sí mismo, Libre para pensar y discernir, Libre para actuar. No puede ser Masón un hombre esclavo supeditado a otro Hombre o un Hombre Esclavo de sus propios Vicios y Malas Costumbres. Debe ser Libre para buscar las soluciones a los problemas sin enmarcarse en fórmulas dogmáticas irracionales. Debe Liberarse de toda influencia negativa que le impida realizarse en esta concepción de la Libertad Interior.

Otra de las acepciones es la Libertad de Expresión. Debe ser Libre para expresar sus opiniones que deben ser equilibradas, lógicas, medidas, respetuosas y delimitadas, no en la expresión, pero si en el respeto a los demás, por las opiniones de los otros. Puede no estar de acuerdo con la opinión de otro y mantenerse aun firmemente en la suya mas, debe aceptar y respetar el derecho de otro a opinar diferente a él. En la Orden debemos convivir Hermanos con diferentes opiniones en una gama de multifacéticos temas.

La Tolerancia es el Límite de la Libertad y con Sabiduría, la Orden prohíbe en los Templos Masónicos la discusión sobre Religión y Política por considerar que en estos temas, la Armonía del Taller es

muy difícil de controlar. Fuera del Taller, los Hermanos son Libres de abanderarse religiosa y políticamente siendo, hasta recomendable que así sea.

Dentro del Taller la Política y la Religión quedan excluidas en aras de la Armonía. Fuera del Taller, el Masón pertenece a una Religión o a un Partido Político mas, aun sus propias convicciones, aun su propia actividad en estos campos o cualquier campo de la vida cotidiana deberá transmitir las, defenderlas o difundirlas respetando a los demás, comprendiendo que su propia Libertad de Expresión está Limitada por la Tolerancia al pensamiento y a la Libertad de Expresión de los demás.

No es fácil para el Hombre vivir y aceptar esta seria limitación, Es por ello que el Masón Pule su Piedra Bruta durante su vida y, poco a poco, con la Instrucción Masónica, sistema educativo que más adelante trataremos, perfecciona su manera de ser, su comportamiento y llega a destacarse por ello en la sociedad en que se desenvuelve.

La Libertad hacia el Exterior es la concepción filosófica de una vida libre, sin esclavitud, ni humana ni de pensamiento, de acceso a los bienes y servicios que la naturaleza otorga y al conocimiento que las diferentes culturas ponen a disposición del Hombre, con el sólo limitante de la Libertad del prójimo reguladas entre ellas estas Libertades por la Tolerancia.

En el marco de estos principios filosóficos debe el Masón actuar involucrado en la vida social, económica y política de la sociedad en la cual se desenvuelve, luchando por alcanzarlas fuera de los muros del Templo mas, con las Herramientas simbólicas que adquirió y aprendió a usar dentro de estos muros y que son, aquellas Herramientas que le permiten Pulir su Piedra Bruta, controlar sus propias pasiones y vicios para comportarse, aun con sus adversarios, con digna fraternidad.

(1) The Builders de Joseph Fort Newton. Macoy Publishing and Masonic Supply Co. Inc. New York 1979.

7.- ¿CUAL ES LA CONCEPCION MASONICA DE IGUALDAD? (1)

También este concepto es de difícil comprensión porque en él podemos encontrar claramente una de las características fundamentales de la Masonería, la aparente contradicción que pareciera existir al predicar la igualdad entre los HH.: en un régimen administrativo tan jerárquico que, por lo menos a la vista, muestra

desigualdad.

Como ya hemos visto, la Perfección para el Masón está solamente en el Gran Arquitecto del Universo y, tanto el Hombre como su Pensamiento, no son Perfectos. Es por ello que podemos aceptar y tolerar la concepción contradictoria que pasa a ser parte del proceso del perfeccionamiento.

Es con esta introducción que trataremos de explicar el concepto de Igualdad para el Masón y, para ello, lo dividiré, al igual que la Libertad, en,

a) Igualdad hacia el exterior.

b) Igualdad hacia el interior.

La Igualdad hacia el exterior, al igual que la Libertad, es la concepción filosófica de una vida libre, sin esclavitud ni humana ni de pensamiento, de igual oportunidad de acceso a los bienes y servicios que la naturaleza otorga y al conocimiento que las diferentes culturas ponen a disposición del Hombre, con la sólo limitante de la Libertad y el derecho de Igualdad del prójimo reguladas entre ellas por la Tolerancia y sin desconocer que, naturalmente, no somos Iguales todos los hombres y no seremos Iguales. Somos distintos por diferencias naturales de raza, de inteligencia pero, de estas diferencias no deben darse privilegios predeterminados a nadie.

Nuestras diferencias no serán producto de la oportunidad que debe ser idéntica para todo ser humano sino, se producirá por la inversión de más o menos esfuerzo de cada uno de nosotros según la capacidad que tengamos cada uno.

Dentro de la Igualdad, premiamos el Esfuerzo y glorificamos el Trabajo que parte con el Trabajo del Pulimiento de la Piedra Bruta y continúa con la permanente adquisición de Conocimiento. Siempre lucharemos por eliminar y erradicar la Ignorancia y el Oscurantismo enemigos de la Igualdad y provocadores de la Desigualdad y el aprovechamiento del Hombre por el Hombre.

Al igual como lo expresado en el punto sobre la Libertad, en el marco de estos principios filosóficos debe el Masón actuar involucrado en la vida social, económica y política de la sociedad en la cual se desenvuelve, luchando por alcanzarlas fuera de los muros del Templo, no sólo para el beneficio de sus Hermanos, sino para el de toda la Sociedad, para pretender un Mundo mejor, más justo, más comprensivo, más tolerante y lo logrará aplicando las Herramientas simbólicas que adquirió y aprendió dentro de los muros del Templo.

La Igualdad Interior es el régimen administrativo de las Logias y de la Orden que, si bien es cierto está basado en un régimen democrático de administración del poder, dá al Venerable Maestro, en algunas Constituciones de Grandes Logias, poderes que podrían interpretarse

como excesivos y funciona con un sistema jerárquico riguroso.

Aquí también podemos dar un nuevo ejemplo de contradicción cuando se define al Venerable Maestro como el "Primero entre sus Iguales" pero, se le otorga una gran autoridad. Por el otro lado, tiene una tremenda responsabilidad ya que, el éxito o el fracaso de su veneratura, dependerá justamente de la aplicación inteligente de su autoridad considerando que sus Hermanos son seres humanos imperfectos, al igual que él. La aparente contradicción es resuelta con la Tolerancia y el Sentido Común que cada Venerable Maestro aplique en su veneratura que, finalmente será juzgado por sus HH.: que confiaron en él al elegirlo.

La Igualdad Interior es el libre acceso que tienen los Hermanos a ejercer el poder administrativo de la Logia o de la Orden, regulado por las Leyes y Costumbres de la Orden, la Constitución de la respectiva Gran Logia y el Reglamento de la correspondiente Logia en marco jerárquico de Ceremonial y Protocolo regulado por estos mismos cuerpos legales.

(1) The Builders de Joseph Fort Newton. Macoy Publishing & Masonic Supply Co. Inc. New York 1979.

8.- ¿CUAL ES LA CONCEPCION MASONICA DE LA TOLERANCIA? (1)

La Tolerancia es una de las virtudes principales del Masón. Ella es el límite de otros conceptos importantes como son la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad. Ella es la que permite que la Armonía pueda reinar en los Templos Masónicos.

La Tolerancia puede ser Pasiva, si se refiere al no actuar con la propia Libertad de uno frente a la Libertad de otro ser humano. El hecho que cada individuo tiene el derecho de emitir su propia opinión, de exponer sus propias ideas sean cuales fueran estas y tener la expectativa de ser escuchado y respetado por ellas, no significando esto aceptación o acuerdo por parte del escucha, es la Tolerancia Pasiva.

Tolerancia Activa es la practicada física y realmente. Es la aplicación práctica de la Tolerancia Pasiva manifestada de hecho al escuchar al prójimo, con paciencia, decir al interlocutor lo que nos parece una aberración o un desatino o una idea opuesta a la nuestra sin violentarnos, respetando a nuestros amigos y aun a nuestros enemigos

que piensan diferente a nosotros mismos.

No confundamos Tolerancia con Sumisión. La Tolerancia no nos exige claudicar ante las ideas u opiniones de otros. Significa respetarlas y luchar defendiendo el Derecho que así sea.

La herramienta útil y práctica de la Tolerancia Aplicada es el Diálogo, medio de comunicación eficiente entre los hombres que permite el Entendimiento.

(1) The Builders de Joseph Fort Newton. Macoy Publishing and Masonic Supply Co. Inc. Richmond, Virginia, U.S.A. 1979. (inglés).

9.- ALGUNOS PRECEPTOS MASONICOS IMPORTANTES (1)(2)

- Compórtate con los demás como te gustaría que se comporten contigo.
- Di siempre la Verdad y lucha por ella.
- Practica la Justicia y lucha por ella.
- Piensa y actúa con Rectitud.
- Ama a tú prójimo como a tí mismo.
- No hagas el mal, siempre haz el bien.
- Escucha siempre la voz de tu propia conciencia.
- Ama el Trabajo y lucha para que todo el Mundo lo ame y lo tenga.
- Respeta el País de tu Residencia.
- No juzgues a los Hombres con superficialidad.

(1) Little Masonic Library. The Meaning of Masonry de Albert Pike. Macoy Publishing & Masonic Supply Co. Inc. New York 1977.

(2) The Builders de Joseph Fort Newton, Macoy Publishing & Supply Co. Inc. Richmond, Virginia 1979. (inglés).

10.- ¿CUALES SON LOS ORIGENES ANTIGUOS DE LA MASONERIA? (1)

Muchos son los escritos que remontan la Masonería a épocas muy antiguas de la Historia como la de Adán y Eva en el Paraíso del Edén, la de los constructores de la Torre de Babel, la de los Caldeos, los

Persas, el Rey Salomón, los Esenios, etc. (2)

Algunos, mirando los aspectos filosóficos, sin descartar los relacionados con la construcción, buscan sus orígenes en los Misterios de Mitra, los egipcios, los griegos o los romanos.

Hay quienes, ya más adelante en la historia, buscando orígenes prestigiosos, atribuyen el nacimiento de la Orden a los Cruzados o Los Templarios que se salvaron después del arresto de su dirigente Jacques de Molay en 1307.

Ninguna de estas teorías ha sido históricamente comprobada. Ningún documento histórico da evidencia o induce circunstancialmente a encontrar los orígenes de la Masonería en alguna de las fuentes mencionadas.

Es lógico que, como la Masonería es una Sociedad Iniciática, tenga puntos comunes y de coincidencia con muchas sociedades similares de todas las épocas, incluso de la Antigüedad, mas, de allí a determinar su origen por esto, es llevar las cosas muy lejos y sin seriedad histórica. (3)

(1) World of Freemasonry de Harry Carr. Lewis (Masonic Publishers) Ltd. Londres 1985.

(2) Masonic Problems & Queries de H.F. Inman. Lewis (Masonic Publishers) Ltd. Londres 1978.

(3) A Comprehensive View of Freemasonry de Henry Wilson Coil. Macoy Publishing & Masonic Supply Co. Inc. New York 1978.

11.- ¿ CUAL ES EL ORIGEN REAL DE LA MASONERIA? (1)(7)

No hay ninguna duda que el origen real e histórico de la Masonería se ubica en la Edad Media (2) cuando, después de la caída del Imperio Romano, la Iglesia Católica, interesada en su esplendor, se dedicó a la construcción de Abadías, Catedrales y Templos y, por otro lado, los Príncipes y Señores Feudales, para demostrar su poder, construyeron sus Palacios y Castillos.

Para realizar estas obras era preciso e indispensable contar con mano de obra especializada en las áreas de la arquitectura, la construcción y la elaboración de materiales, especialmente, la piedra.

Estos verdaderos profesionales de la construcción (2), al igual que los profesionales y artesanos de otras ocupaciones (carniceros, tejedores, carpinteros, etc.), se agruparon en verdaderas cofradías y

corporaciones para su defensa y protección profesional, las Guildas.

Todas tenían sus respectivas sedes en las ciudades, lugar normal de su quehacer cotidiano.

Testigos reales de esta época los podemos encontrar en casi todas las ciudades europeas que sobrevivieron la Segunda Guerra Mundial, siendo una de las más maravillosas muestras, la Plaza Central (Grande Place) de Bruselas.

Para la Guilda de Constructores, Albañiles o Masones (6), su sede no era siempre la ciudad o, mejor dicho, casi nunca era la ciudad (5). El lugar de su trabajo estaba, generalmente, lejos de la ciudad, en el sitio donde construían los edificios, los castillos, las abadías, etc.

Es por ello que crearon el concepto de la Logia, esa gran cabaña o pequeño edificio construido anexo o cerca del lugar de construcción donde vivían, se reunían, guardaban sus herramientas de trabajo, sus textos y planos y enseñaban a los Aprendices.

Para resguardarse de impostores e intrusos, ya que era enorme la movilidad requerida del Masón en esa época para encontrar y conseguir trabajo, inventaron un sistema de reconocimiento secreto.

Estos Aprendices eran Iniciados y Avanzados en su profesión por Maestros, en la medida que demostraban su conocimiento, en ceremonias especiales.

Además, es en esta Logia era donde, al fin de la jornada de trabajo, recibían de manos del Maestro, su justo salario.

- (1) The Freemason at Work de Harry Carr. Lewis (Masonic Publishers) Ltd. Londres 1985.
- (2) World of Freemasonry de Harry Carr. Lewis (Masonic Publishers) Ltd. Londres 1985.
- (3) The Collected Prestonian Lectures de 1959 por Rev. Canon J.S. Purvis. Lewis (Masonic Publishers) Ltd. Londres 1984. (4) The Collected Prestonian Lectures de 1964 por Rev. A.J. Arkell. Lewis (Masonic Publishers) Ltd. Londres 1984.
- (4) Esta época de la Masonería es la que denominamos Operativa.
- (5) A Comprehensive View of Freemasonry de Henry Wilson Coil. Macoy Publishing and Masonic Supply Co. Inc. New York 1978.
- (6) Early Masonic Pamphlets de Douglas Knoop, G.P. Jones y Douglas Hamer. Q.C. Correspondence Circle Ltd. London 1978.
- (7) Ars Quatuor Coronatorum. Actas de 1993. "Los orígenes de la Francmasonería" (Nueva Teoría) de C.N. Batham.

12.- ¿POR QUE FRANC-MASONERIA? (1)

Acotaremos algunas de las hipótesis que tratan de explicar este concepto. (En inglés Free Masonry).

1.- Franc, del francés franche, del inglés free, libre. Justamente la concepción de libre proviene de la gran libertad de movimiento que tenían los Masones para viajar de un lugar a otro ofreciendo sus servicios profesionales.

2.- El concepto de franc, o free se refiere al tipo de piedra. Por un lado, los Masones de la "Piedra Bruta", que eran de una categoría profesional inferior y, los Masones de la Piedra Pulida, de categoría superior. En inglés, "Rough Stone Masons", los primeros y, "Free Stone Masons" los últimos. Según esta hipótesis, solamente al alcanzar los Rough Stone Masons la categoría profesional de Free Stone Masons podían ser miembros con todos los derechos de la Corporación. (2)

(1) Masonic Problems & Queries de H.F. Inman. Lewis (Masonic Publishers) Ltd. Londres 1978.

(2) A Comprehensive View of Freemasonry de Henry Wilson Coil. Macoy Publishing & Masonic Supply Co. Inc. New York 1978.

13.- ¿COMO FUE EL PASO DE LA MASONERIA OPERATIVA A LA ESPECULATIVA? (1)

La Edad Media, con la fortaleza y riqueza de la Iglesia, por un lado, y el Feudalismo, por el otro, fué la época de grandes construcciones de palacios, abadías, iglesias, catedrales y, en general, de monumentales edificios.

Las construcciones eran realizadas por expertos en la elaboración de la piedra que guardaban muy en secreto los conocimientos profesionales.

Hacia fines de la Edad Media, con la decadencia del Feudalismo y la paulatina pérdida del poder de la Iglesia Católica y su división, la creación del concepto de Ciudades Libres y los estudios académicos en las Universidades que comenzaban a crearse y, más adelante, ya en la Edad Moderna, con la decisión del Rey de Inglaterra de reconstruir Londres después del incendio de 1666 que destruyó tres cuartos de la ciudad, con ladrillos en vez de piedra, material que los Masones

desconocían su aplicación y trabajo, el Enciclopedismo y el Iluminismo, las Logias Operativas comenzaron a perder su fuerza y poder y para financiarse y seguir usufructando de "tráfico de influencia", permitieron el ingreso a sus filas a personas que no tenían ningún conocimiento de la profesión de Masones o albañiles de la construcción, estos eran sólo miembros de la realeza, de la nobleza, de la banca, de las profesiones libres y del comercio. (3)

Estos miembros, que no conocían y no trabajaban la piedra fueron denominados "Aceptados" (2) y con ello se creó una nueva forma y estilo de Franc-Masonería: la Especulativa.

Durante esta época de transición (5), cada Logia era independiente en su actuación y forma de operar.

Hacia comienzos del siglo XVIII ya prácticamente no existían Logias Operativas. Las Logias eran Especulativas y las herramientas prácticas de trabajo, ya se habían convertido en Herramientas Simbólicas.

Sin embargo, mantenían el sistema del secreto profesional con el fin de identificarse mutuamente. Seguían funcionando en recintos especiales llamados "Templos" o "Logias", ya no en los lugares de construcción, sino en los centros urbanos y predicaban y cumplían un estricto sistema moral de comportamiento. En Inglaterra, como en otros lugares de Europa, hacían sus Tenidas en las trastiendas de Tabernas.

Fué en 1717 que cuatro Logias Londinenses se agruparon para formar la primera Gran Logia, la Gran Logia de Londres y Westminster. El gestor de su Constitución fué el pastor presbítero James Anderson quien se basó en la recopilación de las Antiguas Constituciones Masónicas Operativas (Old Charges) (4) para crear un metódico sistema nuevo. El objeto principal de la unión de las cuatro Logias fué para elegir un Gran Maestro y celebrar, según la antigua tradición Masónica, las Fiestas Solsticiales de Verano e Invierno. Esta obra fué publicada en 1723 y es conocida como la Constitución de Anderson considerándose al autor, el Padre de la Masonería Moderna.

Desde estos eventos comienza la etapa de la Masonería Especulativa Moderna, como hoy la conocemos, y de ahí a esparcirse por Toda la Faz de la Tierra.

(1) The Prestonian Collected Lectures de 1957 por Harry Carr. Lewis (Masonic Publishers) Ltd. Londres 1984.

(2) Masonic Problems & Queries de H.F. Inman. Lewis (Masonic Publishers) Ltd. Londres 1987.

(3) A Comprehensive View of Freemasonry de Henry Wilson Coil.

Macoy Publishing & Supply Co. Inc. New York 1978.
(4) Little Masonic Library. Anderson's Constitution. Macoy
Publishing & Masonic Supply Co. Inc. New York 1977.
(5) Ars Quatuor Coronatorum. Actas Volumen 100 de 1987.
Características y origen de la Temprana Francmasonería de A.G.
Markham.

14.- SITUACION DE INGLATERRA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XVIII (1)(2)

La Gran Logia de Inglaterra nació justamente después de un largo período de guerras religiosas entre católicos y protestantes. La paz y la tranquilidad eran aspiraciones del sufrido pueblo inglés.

Las nuevas ideas filosóficas, científicas y las de tolerancia religiosa, tuvieron una gran influencia en la sociedad inglesa y fueron creando tierra fértil para la rápida aceptación de los Principios Masónicos, especialmente entre los hombres de ciencia, de la nobleza y la burguesía fuertemente naciente.

El 1er. Artículo, de las "Obligaciones", en la Constitución de Anderson dice:

"A pesar que desde tiempos remotos, los Masones tendían a aceptar en cada país de su residencia la Religión allí practicada y que era apropiado asistir a aquellos servicios religiosos que la mayoría aceptaba, permitían a cada uno tener su propia opinión, es decir, ser hombres de bien leales y de probada honorabilidad, sea cual fuera la denominación o confesión que los distinga. De partida, la Masonería es el centro de unión y el medio de atar una sincera amistad entre los hombres que de otro modo eternamente serían extraños entre sí."

No hay duda que estas palabras de Anderson constituyen una "descatolización" de las Antiguas Constituciones de los Masones Operativos legalizando cualquier religión y uniendo a los hombres en la creencia de una "Unión Central", aquella creencia que hoy, modernamente, consideramos como la creencia en una Fuerza Superior al Hombre, el Gran Arquitecto del Universo. No hay duda, también, que esta concepción nació con esta "liberalización" concebida, predicada y publicada por James Anderson y que fué el fundamental motivo del éxito en su rápida propagación en Inglaterra, Europa Continental y el resto del Mundo.

(1) The Collected Prestonian Lectures de 1960 por Sydney Pope. Lewis (Masonic Publishers) Ltd. Londres 1984.

(2) Ars Quatuor Coronatorum Actas de 1991. "Política y Masonería en el Siglo XVIII" de Aubrey Newman.

15.- LA MASONERIA EN EUROPA CONTINENTAL

(1)(2)

Parece ser que la aceptación de Miembros Aceptados en Irlanda y Escocia, era práctica común antes de similar situación en Inglaterra.

Hay quienes pretenden que en Francia la primera Logia Especulativa de origen inglés se fundó en Dunquerque en 1721, sin que hubiera comprobación histórica fehaciente al respecto.

También se encuentra en escritos de algunos autores, sin tener tampoco evidencias históricas, que una Logia de origen escocés existía en París hacia 1726.

Lo que es seguro e históricamente comprobado es, que en 1729 existía una Logia llamada "Au Louis d'Argent" y que en Burdeos, hacia 1732, un grupo de oficiales de la marina inglesa allí destacados, fundaron una Logia.

Diez años más tarde ya había en Francia unas 200 Logias de las cuales 22 existían en París y hacia 1771, existían unas 360 de las cuales unas 150 en la capital y el resto en provincias.

La rápida proliferación de Logias Masónicas se explica, en parte, como reacción a la atmósfera creada por el despótico reinado de Luis XIV, la aspiración de las clases burguesas a mayor libertad, la influencia de las instituciones democráticas inglesas, el espíritu enciclopedista y, en fin, la situación social de la época.

Estos son, a mi entender, los datos históricos de existencia de Logias Masónicas en los siguientes países según sus fechas:

Alemania desde 1733, Suecia desde 1735, Bélgica y los Países Bajos desde antes de 1730, Suiza desde 1736, Rusia desde 1729, Italia desde 1733, España desde 1728 y Portugal desde 1735. Hasta mediados del siglo XVIII había Francmasonería en prácticamente todos los países de Europa introducida en algunos por Escocia y en los otros, por Inglaterra.

(1) The Builders de Joseph Fort Newton. Macoy Publishing & Masonic Supply Co. Inc. New York 1979.

(2) La Masonería (en hebreo) de Simha Barkaí. Gran Logia del Estado de Israel. Tel Aviv 1968.

16.- ¿QUE SON LOS "ALTOS GRADOS"? (1)(2)(5)

Todo lo que hemos tratado hasta ahora tiene relación con lo que se denomina "La Masonería Azul" por el color que tiene el Collarín del Venerable Maestro o los ribetes de los mandiles de los Hermanos. (Lo que no siempre es exacto ya que algunas Logias, aun pertenecientes a la Masonería Azul, usan otros colores de distinción).

La Masonería Azul es aquella que tiene relación con los primeros tres grados de la Masonería que son los de Aprendiz, Compañero y Maestro.

Los "Altos Grados" (4) término en realidad inexacto ya que no son jerárquicamente superiores a los tres mencionados y sólo inducen a error por su numeración, y que también son conocidos como "Grados Escoceses" sin que tengan nada que ver con la Masonería escocesa, nacieron en Francia a mediados del siglo XVIII siendo, entonces, totalmente desconocidos por la Masonería inglesa y escocesa.

Forman un conjunto de 33 grados considerando los tres primeros los mismos que de la Masonería Azul y que son requisito previo para la adquisición de los otros 30.

Estos Altos Grados, como así algunos otros que más adelante trataremos, son los que sobrevivieron una época en la cual se crearon miles de grados bajo la influencia del esoterismo que entonces era muy popular y que provocó la proliferación de grados y ritos esotéricos peculiares y selectivos nacidos por la democratización de las Logias que ya permitían el ingreso de la naciente clase media y con el fin de mantener estos grados en forma elitista. La igualdad no era del todo aceptada por la nobleza y la alta burguesía encontrando así una forma de separación pseudo-legal.

Las relaciones de estos Altos Grados con las Grandes Logias no siempre ha sido de fácil convivencia (3). Es recomendable que el lector interesado encuentre en otros textos luces sobre este amplio y

complicado tema.

Bástenos decir aquí que, con el tiempo, también estos grados fueron democratizándose y el reclutamiento de sus miembros se efectúa solamente de entre Hermanos de las logias tradicionales regulándose, con el tiempo, las relaciones con las Grandes Logias por intermedio de Concordatos.

"LA CARRERA MASONICA, RITOS Y GRADOS"

Tres son los grados que existieron en la Masonería Operativa: 1. Aprendiz, 2. Compañero y 3. Maestro. La base fundamental de ellos era profesional. Se referían y tenían directa relación con el conocimiento y status del individuo en la profesión Masónica, en la profesión de la construcción.

Hubo épocas y lugares en las que sólo se conocían dos grados profesionales: 1. Aprendiz y 2. Compañero, Miembro o Maestro. Con el nacimiento de la Masonería Especulativa a principios del siglo XVIII, son tres los grados simbólicos fundamentales: 1. Aprendiz, 2. Compañero y 3. Maestro

La Masonería es una institución iniciática. Lo fué en su época operativa y lo sigue siendo en su época especulativa. La Iniciación representa el cambio del estado del individuo, del iniciado; su paso de un estado a otro, de una sociedad a otra. La culminación simbólica natural en el proceso educativo del Masón, se produce al alcanzar el grado de Maestro Masón. Este es el grado que le permite, en su Logia, elegir y ser electo para la dirección administrativa de ella con las solas limitaciones reglamentarias.

Podemos afirmar, en principio, que al alcanzar el Masón su tercer grado, su grado de Maestro y, si a eso le agregamos el haber cumplido, por lo menos, un período de Venerable Maestro, habría completado su Carrera Masónica. Así era en los albores de la Masonería Simbólica y muchísimos hermanos aun siguen pensando y actuando así. La realidad histórica y práctica es diferente. La Masonería Simbólica creó una gran cantidad de Ritos y Rituales y, dentro de ellos, un gran número de Grados. De estos, muchos desaparecieron con el tiempo y muchos se consolidaron en los diferentes Ritos. Sobre estos Ritos y estos Grados nos referiremos a continuación.

La Humildad es una de las Virtudes exigidas al Masón y el Secreto Masónico, uno de sus Landmarks. Antes de entrar a revisar los diferentes Ritos y Grados, trataremos de dar respuesta a las naturales interrogantes: ¿Cómo son compatibles en la Carrera Masónica, la adquisición de diferentes grados, la participación en diferentes Ritos

que en su conjunto aparentan una colección de diplomas y medallas, con la Humildad exigida al Masón? ¿Cómo son compatibles con el Secreto Masónico?

Para poder dar respuesta convincente a estas interrogantes tendremos que analizar, primero, cual es la concepción Masónica frente a la Vanidad humana y cual es la concepción del Secreto Masónico. No hay dudas que la Masonería levanta Templos a la Virtud de la Humildad pero, ¿es la Vanidad un Vicio al cual se le debe cavar fosas? ¿Es la publicación del hecho que pertenecemos a la Masonería, en sus ritos y grados, una violación al Secreto Masónico que juramos o prometimos guardar?

Filosóficamente, la Masonería considera que cada uno de nosotros es un ser imperfecto. El hombre en su imperfección y, utilizando las herramientas del Libre Albedrío, tiene la alternativa de elegir entre el bien y el mal, entre Virtudes y Vicios. Nosotros los Masones, pulimos nuestra Piedra Bruta, nuestra piedra natural, nuestra personalidad con el estudio de la Simbología Masónica en una disciplina hermética y ritualista con la finalidad de acercarnos a la Verdad, con la finalidad de tender al perfeccionamiento humano dentro de nosotros mismos e irradiándolo y aplicándolo al mundo externo, al mundo cotidiano.

Esta concepción no pretende en nadie la Perfección. Ella está sólo en el Oriente de donde viene la Luz y hacia donde nos dirigimos y sólo la posee el G:.A:.D:.U:.. Cada uno de nosotros siempre estará en un estado relativo frente a la Virtud en su concepto verdadero y absoluto. En este estado de la Virtud de Humildad Relativa, la contrapartida es la Vanidad Relativa. La Masonería no la niega, la acepta como una situación de imperfección, como una realidad que, en la medida que el Masón Pule su Piedra Bruta, su personalidad, ella disminuye en favor de la Humildad.

Pero, la Humildad, también ella es imperfecta. En este dilema entre Humildad y Vanidad que esta última, en ningún caso será un Vicio, a menos que se manifieste en sus grados extremos, al igual que la Humildad dejará de ser una Virtud, si es exagerada, la Masonería resuelve este problema con el reconocimiento al hermano estudioso, al hermano preocupado e interesado en seguir perfeccionando su personalidad con el estudio y el conocimiento de la Simbología Masónica, teórica y prácticamente, con un sistema de Ritos y Grados jerárquicos que le permiten, al hermano Masón, al ser humano imperfecto, encontrar una solución inocente e inofensiva a su estado natural de Vanidad Relativa inevitable, con una dosis de ella mensurada, controlada y compatible con la Virtud de la Humildad que, fundamentalmente, debe manifestarse en su máxima expresión tanto en el mundo profano, como en nuestro mundo Masónico en su exacta ubicación jerárquica como premio a nuestro esfuerzo.

En síntesis, para la Masonería, tanto la Humildad como la Vanidad

serán Vicios a los cuales les debemos cavar fosas si se manifiestan en sus extremos en forma exagerada. La Humildad es una Virtud que debemos fomentar, tender a ella, lograrla pero, no dejaremos de reconocer que la Vanidad es una realidad humana que tenderemos a aminorar, a disminuir pero, considerando que, siempre seremos imperfectos, siempre tendremos ante nosotros el dilema entre la Humildad y la Vanidad, esa lucha interna que trataremos, tenderemos y lograremos resolver en favor de la Humildad. Con el fin de ayudarnos a resolver este dilema, nos permite la Masonería satisfacer nuestros instintos de Vanidad, en un sistema jerárquico rígido y hermético permitiéndonos lucir las Regalías de nuestros logros, de nuestros Grados, en forma controlada e inofensiva.

El Landmark del Secreto Masónico no siempre es comprendido correctamente por HH:. de la Orden y menos por profanos. Ya sea por falta de estudio o profundización o mala interpretación aun en HH:. Maestros con un gran pasado Masónico.

Se ha confundido el Secreto Masónico con la obligación que tenemos de no revelar la calidad de Masón de otro hermano o con el cuidado protector que debemos tener frente al peligro que significan regímenes que están en contra de nuestra Orden.

El Landmark del Secreto Masónico tiene directa relación con aquellos asuntos que simbolizan hoy las formas de reconocimiento en la Masonería Operativa. En ese entonces eran medidas de protección y control para impedir la introducción de profanos, de impostores de la profesión en las Logias. Recordemos que los Masones tenían sus Logias cerca del lugar de trabajo, de los Castillos, las Abadías, las Catedrales, y no en los propios centros urbanos como los tenían otras guías; tenían una gran movilidad de lugar en lugar de trabajo. Eran indispensables estas medidas protectoras y de reconocimiento. Estos son los Secretos Masónicos que juramos nunca revelar.

Hoy en día estos secretos no sólo se refieren al reconocimiento de un miembro de la Orden y de su estado profesional o simbólico de los tres primeros grados sino, se amplía a cada uno de los grados en cada Rito y pasan a ser parte del Secreto Masónico. Mas, nuestra calidad de Masones y los principios de la Orden como las buenas obras que hacemos, son convenientes de divulgar con Humildad.

El Conjunto de Ritos y Grados, la Carrera Masónica (Ways and by-ways en inglés) los clasificaremos en cuatro grupos con el fin de facilitarnos su análisis y comprensión y sin con ello pretender exactitud en este difícil y complejo problema histórico. En esta clasificación general tampoco pretendemos enumerar todos los que han existido y tampoco tomaremos en consideración el tiempo que han existido o existen:

1.- Ajenos: son aquellos que han pretendido o se les ha considerado

una conexión Masónica sin que se haya reconocido ella en algún momento:

- a.- Illuminati de Bavaria.
- b.- Illuminati d'Avignon.
- c.- Amicistas (Amigos).
- d.- Círculo Brillante.
- e.- Rosacruces.
- f.- Alquimistas.

2.- Masónicos: son aquellos que en algún momento y de alguna manera han sido reconocidos o actuaron largo tiempo como tales:

a.-	York	13 grados.
b.-	Escocés	33 grados.
c.-	Francés	7 grados.
d.-	Estricta Observancia	7 grados.
e.-	Shroeder	7 grados.
f.-	Fessler	9 grados.
g.-	Zinnendorf	7 grados.
h.-	Helvetis	7 grados.
i.-	Primitivo Narvona	10 grados.
j.-	Swedenborg	6 grados.
k.-	Egipcio (Misraim)	99 grados.
l.-	Memphis	92 grados.
m.-	Hermanos de Asís	12 grados.
n.-	Arquitectos Africanos	2 grados.
ñ.-	Hermanos de Enoch	4 grados.
o.-	Filáltico.	
p.-	Hermético.	
q.-	Magnético o Mesmérico.	

3.- Co-Masónicos: son aquellos que existieron o existen junto a la Masonería con o sin reconocimiento o reconocidos como Grados Adjuntos o Agregados:

- a.- Shriners.
- b.- Grotto.
- c.- Eastern Star (U.S.A. damas).
- d.- Gran Oriente de Francia.
- e.- Adoptiva o Andrógena (Francia damas).
- f.- De Molay (jóvenes).
- g.- Martinista.
- h.- Jean d'Arc (damas jóvenes).

- i.- Masonería Negra. (a)
- j.- La Real Orden de Escocia.

4.- Similares: son aquellos que se asemejan a la Masonería por sus declaraciones de principios de Fraternidad Universal:

- a.- Odd Fellows.
- b.- Alex.
- c.- Caballeros de Colón.
- d.- Lions.
- e.- Rotary.
- f.- Benei Brith
- g.- Cámara juniors.

(1) Coil's Masonic Encyclopedia. Macoy Publishing & Masonic Supply Co. Inc. New York 1961.

(2) The Builders de Joseph Fort Newton. Macoy Publishing & Masonic Supply Co. Inc. New York 1979.

(3) La Masonería es una Forma de Vida de Z. Levine (en hebreo). Tel Aviv 1980.

(4) Manual de la Masonería de Andrés Cassard. Publicaciones Mundial. Barcelona 1871.

(5) Little Masonic Library. A History of York and Scottish Rites of Freemasonry de Henry Ridgeley Evans. Macoy Publishing and Masonic Supply Co. Inc. Richmond, Virginia, U.S.A. 1977.

(a) Desde hace muy poco, comenzando con la Gran Logia Unida de Inglaterra, Grandes Logias han comenzado a Reconocer esta Masonería produciéndose un interesante cambio conceptual, verdadera revolución, al reconocerse a dos Potencias Masónicas en un mismo Territorio o Estado, a la Gran Logia existente en forma tradicional y a la Gran Logia Negra o "Prince Hall" hasta ahora Irregular.

17.- ¿QUE ES UNA INICIACION? (1)

Del latín "initium" que significa comienzo y derivada de "initia" que expresa los primeros principios de una ciencia y que fuera usado por los romanos para marcar los misterios de sus ritos sagrados y secretos.

Ya en las tribus primitivas existían Ceremonias de Iniciación que simbolizaban el fin de un período y el comienzo de otro, el fin de la juventud y el comienzo del ingreso a la sociedad como adulto. La Ceremonia de Bar Mitzvah, entre los judíos, la Primera Comuni3n,

entre los católicos, son ejemplos de ceremonias de Iniciación.

(1) Estudios Masonicos de León Zeldis. R.L.S. "La Fraternidad No. 62" de Tel Aviv. Tel Aviv 1990.

18.- ¿Y EN RELACION A LA INICIACION MASONICA? (1)

La Masonería es una institución iniciática por excelencia ya que, como requisito de ingreso, exige que el candidato, para pertenecer a la Orden, sea Iniciado en una ceremonia muy especial y que, a pesar de que en los diferentes Ritos Masónicos tiene matices de diferencia, en su fondo y forma, tienen gran similitud.

Simbólicamente, el candidato "muere en la vida profana" y "vuelve a nacer en la vida Masónica" convirtiéndose en Aprendiz Masón, el Primer Grado de la Masonería.

En múltiples ocasiones la Masonería fué atacada por escritores inescrupulosos y mal intencionados acusándola de crímenes que nunca cometió, ni tenía intenciones de cometer siendo, entre otros, uno de los argumentos usados, las Ceremonias Secretas de Iniciación.

En realidad, esta Ceremonia, para el recién iniciado, es de un enorme significado emocional por todo el simbolismo que en ella se expresa y que deja grabada en la mente y en el corazón de todo Hermano Masón, una profunda huella de positivismo y delineación de las metas de la Masonería a las cuales debe, poco a poco, alcanzar, Puliendo su Piedra Bruta con acciones de bien, tolerancia, fraternidad, amor al prójimo y beneficencia y luchar en contra del fanatismo y el dogmatismo en bien de la sociedad toda.

La lectura del Ritual de Iniciación nunca podrá reemplazar la vivencia de participar en este verdadero evento psicodramático que es la Ceremonia de Iniciación Masónica.

Seguramente, las Iniciaciones en las Logias Operativas, deben haber sido verdaderas ceremonias de aceptación de candidatos al ingreso a la profesión de Masones, y contenían en ellas diferentes pruebas físicas que pretendían, no sólo medir el conocimiento del candidato, sino también su carácter.

Simbólicamente también hoy, el Candidato es sometido a diferentes Pruebas que pretenden medir, simbólicamente, su verdadera intención

para ingresar a la Orden.

(1) Estudios Masónicos de León Zeldis. R.L.S. "La Fraternidad No. 62" de Tel Aviv, Tel Aviv 1990.

19.- ¿HAY SECRETOS MASONICOS? (1)

Al ser Iniciado un Candidato, ya como Neófito, (nuevo hermano), comienza lo que denominamos su "Carrera Masónica". Como en la Academia, con el estudio, la perseverancia y el conocimiento, avanzará en la Masonería y subirá en Grados, como ya he mencionado, siendo los primeros, los Grados de Aprendiz, Compañero y Maestro y, luego, si es su voluntad, los Altos Grados. Todo este proceso de aprendizaje es lo que denominamos "Carrera Masónica".

En cada uno de los Grados, comenzando por el de Aprendiz adquirido en la Iniciación, se le revelan al Candidato, una vez juramentado, los Secretos del Grado, que son, en realidad, formas simbólicas de Reconocimiento.

Estos Secretos o Formas Simbólicas de Reconocimiento son un recuerdo de la época de las Logias Operativas que, entonces, por la especial forma como los Masones Operativos funcionaban, en Logias apartadas y solitarias ubicadas en los lugares mismos de construcción de las Iglesias, Abadías, Monasterios y Castillos, era, por lo tanto, indispensable para ellos tener formas secretas y estrictas de reconocimiento para resguardarse de impostores.

Podemos con toda tranquilidad decir que, la Masonería, de ninguna manera es una institución secreta, como se ha pretendido por muchos de sus perseguidores decir. Es una Institución cerrada exclusiva a sus miembros y que tiene en sus rituales formas discretas de reconocimiento. Nosotros los Masones, prometemos mantener estas formas de reconocimiento en absoluta discreción lo cual tiene, como explicado, un fundamento estrictamente simbólico.

La filosofía Masónica, no sólo no es secreta, sino que nosotros como Masones, debemos divulgarla, propagarla y darla a conocer y, muy en especial el hecho que no tenemos ninguna pretensión de influir ni en la religión de nuestros hermanos, ni en sus concepciones políticas. Al contrario, debemos respetar la creencia religiosa del Hermano Masón

y su fé en un Gran Arquitecto del Universo como él individualmente lo percibe.

Pretendemos de cada hermano que dentro de su actividad en su iglesia o en su colectividad política o en general, en la sociedad, actúe y se destaque como Masón, con tolerancia, fraternidad, respeto mutuo, cariño y amor aun con sus adversarios en la vida profana.

Mas, no debemos olvidar que, aun en la actualidad, por la intolerancia de gobernantes y autoridades, Masones son perseguidos y atacados, en especial, en gobiernos dictatoriales y por consecuencia, como medida de protección y seguridad, nos está prohibido revelar la identidad Masónica de un hermano, exceptuando la propia.

Es por ello que, vemos que en diferentes países, donde este peligro existe y es inminente, los Masones guardan con discreción su afiliación a la Orden, en cambio, en otros países, donde este peligro es mínimo, los Masones no ocultan su afiliación, al contrario, con orgullo la publican portando insignias referentes a la Orden.

(1) General Masonic Lexicon (en hebreo) de Ben-Zion H. Ayalón. Supremo Consejo del Rito Escocés de Israel. Tel Aviv 1977.

20.- ¿COMO FUNCIONA LA MASONERIA? (1)

La Logia (2) es la célula primaria de la Orden. Ella puede tener un carácter territorial, por afinidad personal de sus miembros, por inspiración de algún prócer o personalidad, etc.

En cada país (3), la autoridad máxima Masónica es la Gran Logia que otorga, según requisitos predeterminados en su Constitución y Reglamentos, la Patente de Funcionamiento a cada Logia.

Cada Logia funciona en sesiones denominadas Tenidas que se efectúan en los diferentes grados y a las cuales tienen derecho y obligación de participar los hermanos que ya han adquirido dicho grado.

Las Tenidas son Regulares o Especiales siendo la de Iniciación o las de Aumento de Grados, por ejemplo, Tenidas Especiales.

Además de las Tenidas, que son siempre ceremoniales, los Masones se reúnen en Cámaras, que son reuniones de instrucción y aprendizaje y que, por lo general, son informales. Estas Cámaras son de

Aprendices, de Compañeros y de Maestros y están a cargo de Oficiales previamente designados para dirigirlos. En nuestra Logia ellos son el Segundo Vigilante, el Primer Vigilante y el Orador o el Venerable Maestro, respectivamente.

La soberanía de la Logia radica en la Cámara del Medio, término que denominamos a la Tenida de Maestros Masones.

En Israel, los Venerables Maestros en ejercicio y los ex Venerables Maestros de las Logias son los miembros de la Gran Logia del Estado de Israel en la cual, radica la Soberanía de la Orden en este país. La Administración de la Orden está en el Gran Comité. Ambas asambleas presididas por el Gran Maestro que es, en definitiva, la autoridad máxima y representativa de la Orden en Israel.

(1) The Freemason at Work de Harry Carr. Lewis (Masonic Publishers) Ltd. Londres 1985.

(2) Masonic Problems & Queries de H.F. Inman. Lewis (Masonic Publishers) Ltd. Londres 1987.

(3) The Collected Prestonian Lectures de 1982 por Sir James Stubb. Lewis (Masonic Publishers) Ltd. Londres 1984.

21.- ¿QUE ES UN SIMBOLO? (1)

Del griego y del latín "symbolum".

Diccionario **Larousse**:

Figura, objeto que tiene significación convencional.

Diccionario **Robert**:

Un objeto o un hecho natural de carácter imaginario que evoca por su forma o su naturaleza una asociación de ideas con algo abstracto o ausente.

Hay símbolos sencillos como son el león, que es el símbolo de la fuerza, la cruz cristiana, el recuerdo de Cristo, el perro, el amigo del hombre, etc.

Hay otros que requieren para su comprensión, de grandes análisis y estudios. El autor Jean-Pierre Bayard en su obra "El Simbolismo del Fuego" dice, en este profundo estudio:

"El símbolo permite elevar la búsqueda humana a lo sobrenatural ... Tiene por objeto sobrepasar la apariencia de la creación material para abordar lo absoluto ... El símbolo, que quiere decir ante todo resumen,

quintaesencia, caracteriza la profunda y eterna aspiración del hombre hacia lo desconocido por él ..."

(1) The Freemason at Work de Harry Carr. Lewis (Masonic Publishers) Ltd. Londres 1985.

22.- ¿Y EL SIMBOLO EN LA MASONERIA? (1)(2)

La Masonería, como ya hemos mencionado, tiene una gran cantidad de símbolos siendo, por definición, eminentemente, una institución simbólica, es decir, que usa los símbolos como parte integral de su forma educativa y de comprensión.

De ninguna manera pretendemos en esta obra enumerar y estudiar los símbolos y la simbología Masónica. Nos limitaremos, en esta ocasión, a mencionar sólo tres de popular conocimiento y que identifican a la Orden y son: la Escuadra, el Compás y el Gran Arquitecto del Universo representado en la letra G.

Los numerosos símbolos Masónicos podemos dividirlos, en mi opinión, en dos categorías:

- a.- Aquellos que son universalmente y uniformemente aceptados por la gran mayoría de los eruditos de la Orden y,
- b.- Los que su interpretación es más multifacética y no uniforme.

En todo caso, cada Masón, libremente y según su propia manera, podrá encontrar la aplicación práctica de un símbolo.

Hay autores que consideran que el símbolo Masónico sólo insinúa una representación y no la evoca exactamente, dejando el asunto a la propia reflexión del hermano.

A modo de ejemplo y explicación transcribo lo escrito en una revista Masónica francesa al respecto:

"La Escuadra: es un instrumento rígido que nos da un ángulo recto por la cual la Piedra Bruta la convertimos en Cúbica y se convierte en apta a ser incluida armoniosamente en la construcción de un edificio. La Escuadra permite al Hombre, que por naturaleza es desordenado y librado a sus Pasiones, pasar del Desorden al Orden y someterse a la Voluntad y a la Razón. Es el símbolo del Rigor, de la Rectitud frente a los demás.

El Compás: es un instrumento esencialmente móvil que sirve fundamentalmente para trazar el círculo, sin comienzo y sin fin y también para medir. Es el símbolo de la Mesura del Movimiento como contrapartida a la Inercia, el símbolo del Espíritu dentro de su dinamismo constructor.

La Escuadra y el Compás están siempre asociados y unidos complementariamente ..."

Otros autores son mas liberales aun y se expresan en el sentido que el Símbolo Masónico tiene cada Hermano Masón el derecho de interpretar a la mejor manera que estime conveniente. En el fondo los consideran el comienzo de la investigación interior del alma siempre y cuando guíen al Masón al perfeccionamiento humano y al Pulimiento de su Piedra Bruta.

A pesar de todo, la simbología Masónica crea una universalidad de comunicación y entendimiento, sin necesidad de palabras, que maravillosamente percibe, concibe y crea unión fraternal.

- (1) The Freemason at Work de Harry Carr. Lewis (Masonic Publishers) Ltd. Londres 1985.
- (2) Ars Quatuor Coronatorum Volumen 105 de 1992. Colour Symbolism in Freemasonry de León Zeldis y Volumen 106 de 1993. The Symbolism of Stone del mismo autor.

23.- ¿CUALES SON LOS ORIGENES DE LOS SIMBOLOS MASONICOS? (1)

En primer lugar se originan en la época de la Masonería Operativa y valga mencionar como ejemplos las Herramientas del Masón como son: la Regla, la Escuadra, el Compás, el Nivel, la Perpendicular, la Plomada, la Piedra Bruta, la Pulida, etc.

Múltiples son los símbolos de origen bíblicos provenientes de la época en que la Masonería Operativa era eminentemente católica y, posteriormente, con la tolerancia y liberalización de la Orden y su transformación en Especulativa, se introdujeron símbolos del Viejo Testamento. Valgan como ejemplos el Rey Salomón y su Templo de Jerusalén, la Leyenda de Hiram, etc. (2)

Caben mencionar influencias Rosacruces, Templarias y otras que, de alguna manera fueron introduciéndose en la simbología Masónica

especialmente en los Altos Grados.

(1) Coil's Masonic Encyclopedia. Macoy Publishing & Masonic Supply Co. Inc. New York 1961.

(2) Estudios Masonicos de León Zeldis. R.L.S. "La Fraternidad No. 62" de Tel Aviv, Tel Aviv 1990.

24.- ¿QUE SON LOS RITUALES Y RITOS?

Ritual.- (1)

Es aquel texto escrito en el cual se consigna la manera de llevar los Trabajos de la Logia: Ritual de Apertura, Ritual de Cierre, Ritual de Iniciación, etc.

Seguramente en la época de la Masonería Operativa, el Ritual era oral. No se ha encontrado evidencia histórica de su existencia en esa época.

(2) Mas, vale la pena destacar que los Antiguos Masones tomaban muy en serio la prohibición de escribir los rituales y por eso, ni siquiera se dejó escribir el Ritual Unificado de la Gran Logia de Inglaterra de 1816.

Los "Old Charges" ("Antiguas Constituciones"), que son antiguos manuscritos Masónicos, de los cuales el "Regius", considerado de los más antiguos, data de 1390, no traen referencias al uso de un Ritual Masónico.

El más antiguo documento que hace referencia a un Ritual es de la época de transición hacia la Masonería Especulativa, el "Manuscrito de Archivos de Edinburgo", y data de 1696.

El primer Ritual en el sentido y forma que hoy conocemos es francés y data entre los años 1778 y 1787. En Inglaterra comenzaron a aparecer Rituales recién en 1815.

Rito.- (3)

Es el sistema ordenado y prescrito de las ceremonias rituales.

Durante el siglo XVIII hubo una tremenda proliferación de Ritos y Grados que, prácticamente, muchos desaparecieron durante el siglo XIX quedando en la actualidad sólo unos cinco o seis.

Masónicamente hablando, estamos comprometidos a no alterar en absoluto los Usos y Costumbres de la Orden. En cada uno de los Grados que se nos van revelando en la Carrera Masónica, juramos no revelar los Secretos de ese Grado ni a un profano ni a un Masón que

no lo haya ya adquirido legalmente.

Sin embargo notamos que, como ya ha sido explicado, no hay una sola Masonería, ni hay un sólo Rito ni un sólo Ritual. Estos son múltiples y multifacéticos, sin embargo, todos tienen bases comunes y las diferencias, que en algunos casos son mayores, son explicadas como de forma y no de fondo.

Cada Gran Logia o cada Autoridad Masónica, es autónoma para decidir él o los Ritos permisibles en su jurisdicción y aun así, encontramos que en Logias pertenecientes a una misma Potencia Masónica y dentro del mismo Rito, tienen diferencias entre sus Rituales y Ceremonias debido esto, ya sea a tradiciones y costumbres generadas consciente o inconscientemente por las Logias que hasta pueden haberse formado y basado en su origen, por un error no erradicado pero, que con el tiempo, adquiere su legitimación.

Clásico es el caso en mi Logia Madre, La Fraternidad No. 62 de Tel Aviv que, al Levantar Columnas el 10 de Enero de 1970, autorizada con el Ritual traducido del hebreo del que usan la mayoría de las Logias bajo la jurisdicción de la Gran Logia del Estado de Israel, fué usado una sólo vez en la primera Ceremonia de Instalación para luego ser cambiado por uno basado en una recopilación de los usados en Logias Latinoamericanas (Chile, Brasil, etc.) y que está en uso hasta el día de hoy siendo adoptado por las otras dos Logias de habla castellana que hay en Israel, la Esperanza No. 72 de Haifa y la Teodoro Herzl No. 75 de Raanana.

(1) *Masonic Problems & Queries* de H.F. Inman. Lewis (Masonic Publishers) Ltd. Londres 1987. (inglés).

(2) *The Collected Prestonian Lectures* de 1936. *Freemasonry, Ritual and Ceremonial* de Lewis Edwards y de 1973. *In Search for Ritual Uniformity* de C.F.W. Dyer. Lewis (Masonic Publishers) Ltd. Londres 1984. (inglés)

(3) *The Builders* de Joseph Firt Newton. Macoy Publishers & Masonic Supply Co. Inc. Richmond, Virginia, U.S.A. 1979. (inglés).

25.- ¿COMO FUNCIONA UNA LOGIA? (1)(2)

Está presidida por un Venerable Maestro, que es el Primero entre sus Iguales, secundado por el Primer y el Segundo Vigilantes. El Primero está a cargo del seguimiento y la instrucción de los HH:. Compañeros,

el Segundo, de los HH.: Aprendices. A cargo de los Maestros, en nuestra Logia y en muchas del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, el Orador es el dignatario responsable.

Los tres primeros son denominados simbólicamente, Las Luces del Taller por la importancia que tienen.

En el Rito Escocés, Antiguo y Aceptado, base del Ritual de nuestra Logia que, como ya he explicado anteriormente, es un Rito con tendencia laica, el Orador es un oficial importante y tiene como responsabilidad velar por la Legalidad y Constitucionalidad Masónica en la Logia. En cambio, en el Rito York, con tendencia más eclesiástica, en vez del Orador tienen un Capellán a cargo de las plegarias correspondientes. En nuestra Logia tenemos ambos.

Otros Oficiales o Dignatarios en nuestra Logia, ya que no en todas son exactamente los mismos y sin pretender aquí dar una explicación de sus funciones, son: el Secretario, el Tesorero, el Primer y Segundo Expertos, el Hospitalario, los Banqueteros, los Guarda Templos Exterior e Interior y los Portadores de la Biblia y la Espada. (3)

El Venerable Maestro, para el mejor uso de su autoridad, que es bastante amplia, nombra a sus Asesores que, generalmente son VV.:MM.:PP:.. Además, en nuestra Logia, tiene la asesoría del Comité de Ex-Venerables Maestros que, sin tener autoridad ejecutiva ni impositiva, también asesora al Venerable Maestro y es presidido este Comité, tradicionalmente, por el Venerable Maestro Inmediatamente Pasado. Una de las funciones de este Comité es presentar cada año a la Cámara del Medio, que es la Tenida Administrativa de HH.:MM:. en cuyo seno radica la Soberanía de la Logia, su proposición de candidatos a ser electos Oficiales de la Logia antes de las elecciones sin que ésta sea obligadamente la única proposición presentada. En los veinticinco años de existencia de la Logia no se ha dado el caso de presentación de otra lista que la mencionada.

Sin embargo, con el tiempo y la madurez de la Logia, esto podría ocurrir y sería, por un lado, muy legítimo y democrático mas, podría afectar a la armonía tan fuertemente vivenciada en el Taller.

Cabe mencionar que, hasta hace unos diez años, el total de la lista de oficiales era propuesta por el Comité de Ex-Venerables y fué justamente, cuando se me ofreció la Veneratura en 1986, que propuse, y se aceptó, un cambio de concepción en el sentido que, como candidato a Venerable Maestro, no me impusiera el Comité los Oficiales que me acompañarán a gobernar la Logia sino que, yo mismo los elija dirigiéndome personalmente a cada uno de ellos requiriendo de cada uno su aceptación a asumir el cargo y una vez confeccionada la lista, la presentaría al Comité de Ex-Venerables que luego la

entregaría a la Cámara del Medio.

Esta fórmula asegura que el futuro Venerable Maestro tendrá una Oficialidad afín con él lo que ya se ha demostrado como un sistema más eficiente y armónico para gobernar la Logia.

Este es el sistema actual imperante en la Logia con el único cambio que, la elección de los dos Vigilantes, las realiza el candidato a Venerable Maestro conjuntamente con dos Ex-Venerables Asesores que el Comité de Ex-Venerables le asigna. La razón que está detrás de esta norma es el hecho que los Vigilantes son en realidad potenciales futuros Venerables que están en la línea de sucesión y por ello, para el bien de la Logia, es importante la asesoría de aquellos que ya pasaron por el Trono del Rey Salomón.

(1) Manual de Organización de la Logia Masónica de L. Zeldiz, R.L.S. "La Fraternidad No. 62" de Tel Aviv, Tel Aviv 1992

(2) Entre Columnas de Benzion H. Ayalón (hebreo). Tel Aviv 1964. (hebreo).

(3) The Collected Prestonian Lectures (1975-1987) Volumen III. ... no sólo Antiguos pero necesarios Oficiales ... "Los Diaconos" (Expertos en nuestra Logia) de Sinclair Bruce 1985 (ingles). Lewis (Masonic Publishers) Ltd. Londres 1988. (inglés).

(4) Id. El papel del Guarda Templo Interior de Christopher Gotch 1987. Lewis (Masonic Publishers) Ltd. Londres 1988. (inglés).

26.- ¿QUE ES UNA LOGIA REGULAR, JUSTA Y PERFECTA? (1)(5)

En el Ceremonial de Apertura de los Trabajos de nuestra Logia (3), como en él de otras, ya sea en exactamente igual o similar forma (4), el Venerable Maestro pregunta al Primer Vigilante: "¿Está la Logia Regular, Justa y Perfecta?" y éste le contesta: "Sí, V.:M.: los cargos estan servidos y todos los presentes se encuentran vestidos al uso de la Logia."

Regular.- La Logia será Regular si tiene la Carta Patente Constitutiva emitida por una Autoridad Masónica Regular.

Justa.- La Logia será justa si tiene las Tres Luces del Taller (2).

Perfecta.- La Logia será Perfecta si tiene el quorum de miembros y oficiales constitucionalmente requeridos para abrir los Trabajos.

- (1) Enciclopedia de la Francmasonería de A. Gallatín Mackey Editorial Grijalbo, S.A. México 1981.
- (2) Masonic Vocabulary. The Masonic Service Association. U.S.A. (inglés).
- (3) Ritual de Apertura de Primer Grado de la R.L.S. "La Fraternidad no. 62" de Tel Aviv.
- (4) Ritual de Apertura de Primer Grado de las Logias en Hebreo bajo la Obediencia de la Gran Logia del Estado de Israel (dice: "Sdirá Kehalajá" traducción: "Ordenada Constitucionalmente"). (hebreo).
- (5) The Freemason at Work de Harry Carr. Lewis Masonic. Londres.1985. (inglés).

27.- ¿EL USO DE LA PALABRA EN TENIDA ES INDISCRIMINADO?

Toda Logia tiene una forma peculiar de funcionamiento y especialmente en lo que se refiere al Uso de la Palabra.

Cuando comienzan los Trabajos y el Venerable Maestro declara: "Silencio en Logia mis HH:.", desde ese momento es la obligación de cada H:. mantener el Silencio hasta que, con la autorización correspondiente, se le es otorgado el Uso de la Palabra.

Este riguroso sistema que, fundamentalmente tiene por finalidad acostumbrar al H:. Masón a reflexionar antes de hacer uso de la palabra y, al mismo tiempo, acostumbrarlo, cuando tiene la palabra, a ser preciso en expresar lo que quiere decir porque, probablemente, sobre el tema en cuestión, ya no tendrá oportunidad de replicar nuevamente, está basado en el principio que, sin la autorización correspondiente, el H:. no debe hacer uso de la palabra ya que el Orden y la Armonía, son parte fundamental del procedimiento tanto en forma y fondo de la Tenida Masónica y el uso indiscriminado y desordenado del uso de la palabra provoca confusión y roces.

Este sistema permite y obliga a los HH:.. a escuchar con paciencia y tolerancia (aun impuesta) al H:. que tiene el uso de la palabra y así asegurar mejor la comprensión de lo que dice, elemento importante para evitar la incompreensión.

Este impuesto sistema, que al principio al recién Iniciado le parece extraño y hasta superfluo, es parte de la educación Masónica, del Pulimiento de la Piedra Bruta y convierte al H:. Masón en más tolerante, aprende a escuchar, a ser más preciso en sus términos, actitudes que, con la práctica dentro de los muros del Templo,

finalmente la aplica en su vida cotidiana fuera de estos muros y lo hace destacarse en la sociedad.

En nuestra Logia, esta rigurosidad es extrema ya que, la Palabra solicitada por los HH:. sentados en la Columna del Norte, lugar de los Aprendices, es pedida por estos y les es concedida por el Segundo Vigilante que, como ya hemos mencionado, los tiene a su cargo y él será el último que hable antes que la Palabra pase al Primer Vigilante que la ofrece y otorga a los HH:. de la Columna del Sur, lugar de ubicación de los HH:. Compañeros (los MM. se sientan en cualquiera de las dos Columnas).

El Primer Vigilante será el último en hablar después que los HH:. de su Columna hayan terminado de hacer Uso de la Palabra y luego la cederá al V.M. en el Oriente donde están ubicados junto a él, los Dignatarios de la Gran Logia y los VV:. MM:. en ejercicio de otras Logias de visita en la Tenida quién, primero se la cederá a ellos y él será el último en hacer Uso de la Palabra.

28.- ¿CUAL ES EL ORDEN DEL DIA DE UNA TENIDA?

Generalmente, el siguiente es el Orden del Día de una Tenida Regular:

- 1.- Apertura de los Trabajos. (En otras Logias se canta antes el Himno de Apertura).
- 2.- Lectura de la Convocatoria y del Orden del Día.
- 3.- Lectura y Aprobación de la Plancha Perfecta (Acta) de la Tenida anterior.
- 4.- Recepción de los Grandes Dignatarios de la Gran Logia. (En nuestra Logia, no siempre entran los Dignatarios ceremonialmente. Participan desde un comienzo en la Tenida. No es así si viene de visita el Gran Maestro en Ejercicio o un Gran Maestro Pasado).
- 5.- Bolsa de Proposiciones e Informaciones.
- 6.- Trazado de Arquitectura (conferencia) del Q.H:. Fulano de Tal sobre el Tema "....." y en nuestra Logia, últimamente se ha introducido el sistema de comentaristas previamente asignados. Esta conferencia, a su término, es comentada por los QQ:.HH:. en la forma descrita para dar el uso de la palabra dándole el V.M al H:. expositor el derecho de réplica al final de las intervenciones.
- 7.- Palabras del Capellán.
- 8.- Saludos del M:.R:.G:.M:..
- 9.- Bien General.
- 10.- Tronco de Beneficencia.
- 11.- Conclusiones del Orador.

12.- Cierre de los Tabajos.

13.- Cadena de Unión.

Al término de las Tenidas, en ocasiones, hay un Agape o una Mesa Blanca.

29.- ¿CUALES SON TENIDAS ESPECIALES?

Son Tenidas Especiales:

"Iniciación",

"Aumento de Salarios" (otorgamiento del Segundo Grado),

"Exaltación" (otorgamiento del Tercer Grado),

"Luto",

"Administrativas" (siempre de Tercer Grado y se denominan Cámara del Medio),

"Tenida Blanca" (con nuestras esposas, Cuñadas, como las denominamos),

"Matrimonio" (en algunos Ritos), etc.

30.- ¿HAY JERARQUIA EN LA MASONERIA? (1)(2)

Todos los HH.: Masones son Iguales y los Grados de Aprendiz, Compañero y Maestro representan el avance en el conocimiento de la Orden y no una jerarquía de imposición de ordenes y autoridad como en un ejército.

Sin embargo, existe una jerarquía administrativa y de protocolo. El Venerable Maestro (3) de una Logia, si bien es cierto que es el Primero entre sus Iguales, es la autoridad máxima de la misma por el período que ejerce su alto cargo, al término del cual, al igual que el resto de los oficiales, vuelve a las Columnas y pasará a pertenecer al Comité de Ex-Venerables.

El Gran Maestro de una Gran Logia es la autoridad máxima y representativa de la Orden en el territorio de la Gran Logia durante el período que ejerce su alto cargo.

Protocolariamente, los Dignatarios de la Gran Logia en Tenida, se ubican en el Oriente a la derecha del V.:M.: y en sentido jerárquico descendiente. A la izquierda del V.M se ubican los VV.: MM.: en

ejercicio de visita en el Taller.

(1) The Collected Prestonian Lectures (1925-1960) Volumen 1 - Medieval Master Masons and their Secrets de Rev. Canon W.W. Cocvey-Crump. Lewis (Masonic Publishers) Ltd. Londres 1984. (inglés).

(2) Id. (1961-1974) - Masters and Master Masons de Rev. Canon R. Tydeman. Lewis (Masonic Publishers) Londres 1983. (inglés).

(3) La Masonería es una Forma de Vida de Zwi Levine. Tel Aviv 1980. (hebreo).

31.- ¿ES LA MASONERIA UNA RELIGION? (1)

Son muy pocos los autores Masónicos serios que definen a la Masonería como una Religión, entre ellos Mackey. (2)

Toda Religión tiene sus dogmas de origen divino y la Francmasonería es contraria en sus conceptos filosóficos a este tipo de dogmas.

Sin embargo, para ser Masón se requiere que el candidato crea en el Gran Arquitecto del Universo (3) como explicado anteriormente. La Masonería Moderna pretende que sus miembros creen en una Fuerza Superior al Hombre, dando, de esta manera, cabida en ella a HH: religiosos y no religiosos al igual.

A continuación, una interesante cita que expresa una concepción un poco más deísta que la mía, mas no totalmente contradictoria, en relación al Gran Arquitecto del Universo.

De la Declaración adoptada por la Gran Logia de Inglaterra en 1962 y ratificada en el Acta de la Tenida Trimestral de dicha Gran Logia del 9 de Diciembre de 1981 (traducción libre del inglés): (3)

"No puede ser fuertemente aseverado que la Masonería no es una Religión ni un sustituto a una Religión. La Masonería tiene como meta inculcar en sus miembros estándares de conducta y comportamiento que considera aceptables a todos los credos mas, estudiosamente se restringe de intervenir en el campo del dogma o la teología. La Masonería, en consecuencia, no está en competencia con la Religión, sin embargo, en la esfera de la conducta humana puede tenerse la expectativa que sus enseñanzas sean complementarias a aquellas de la Religión. Por otro lado, su básico requerimiento que cada miembro de la Orden crea en un Ser Supremo subrayando las obligaciones hacia El, deben ser suficiente evidencia para todos,

excepto los prejuiciosos, que la Masonería acepta la Religión, ya que requiere del hombre tener alguna concepción religiosa antes de ser admitido como Masón, y espera de él que, una vez admitido, siga practicando su Religión".

La Filosofía Masónica está basada fundamentalmente en los Principios de Fraternidad y Tolerancia.

- (1) The Religion of Freemasonry de Joseph Fort Newton. Macoy Publishing and Masonic Supply Co. Richmond, Virginia, U.S.A. (inglés).
- (2) Enciclopedia de la Francmasonería de A. Gallatin Mackey. Editorial Grijalbo S.A.
- (3) Ars Quatuor Coronatorum Volumen 97 de 1984. The Pre-Eminence of the Great Architect in Free Masonry de R.H.S. Rottenbury. (inglés).

32.- ¿ES LA MASONERIA ANTI-RELIGIOSA? (1)

De ninguna manera. Al contrario. Ya hemos explicado que la Masonería recibe en su seno a HH:. de todas las religiones o credos e incluso a aquellos HH:. que no creen en una Divinidad mas, aceptan que existe una Fuerza Superior al Hombre que ordena la Naturaleza.

Con esta filosofía, pueden compartir juntos en armonía HH:. cristianos, judíos, mahometanos, budistas e incluso aquellos considerados ateos que aceptan la concepción del Gran Arquitecto del Universo. Estos HH:. son ateos en el sentido que no creen en el Dios tradicional de alguna religión.

El Principio de Fé en la Masonería es justamente la creencia en esta Fuerza Superior al Hombre que para algunos será Dios, Cristo, Jehová, Mahoma o Buda y para otros la Naturaleza.

La Masonería es contraria a la mantención del ser humano en la Ignorancia y por ello, en todos los tiempos, ha luchado en contra de aquellos cleros interesados en mantener al Hombre ingnorante so pretexto de que es suficiente su Fé y su creencia en Dios, sea cual sea la religión que predique estos conceptos.

- (1) The Builders de Joseph Fort Newton (ingles). Macoy Publishing

and Masonic Supply Co. Inc. Richmond, Virginia, U.S.A. 1979.
(inglés).

33.- ¿POR QUE LA IGLESIA CATOLICA HA CONDENADO LA MASONERIA?

En 1738, sólo 15 años después de la publicación de la Constitución de la Primera Gran Logia en Inglaterra, el Papa Clemente XII condenó a la asonería en la Bula Papal "In Eminentissimi" fundamentalmente por tres motivos publicados en la misma Bula y son:

1. Su temor de impurificación de la Iglesia Católica por el hecho que la Masonería aceptaba en su seno HH:. de diferentes religiones siendo solamente la católica, según él, la verdadera y única religión aceptable.
2. El hecho que los Masones mantienen un Secreto Masónico y en secreto lo tratado en Logia.
3. Los Masones juran, al ingresar a la Orden, no violar ni revelar los Secretos so pena de castigo moral.
4. Y por otras razones "justas que conocemos".

Historiadores están de acuerdo que, en realidad, la verdadera razón principal era política. El Papa apoyaba a Carlos Eduardo, pretendiente al trono de Inglaterra, católico, refugiado en Roma y contrario al monarca reinante que era protestante.

Las tres primeras razones argumentadas en la Bula ya eran conocidas publicamente en 1730 con la publicación ese año del libro anti-Masónico de Samuel Prichard "Masonería Disectada". Si estas razones eran tan importantes para la Iglesia Católica, ¿Por qué esperó hasta 1738 para emitir la Bula Papal? La conclusión es la ya expuesta que la realidad que lo indujo a publicar su Bula Papal es justamente política. Es sabido que firmó el documento sin realmente leerlo y fué escrito por su cardenal Neri Corsini, conocido hombre político por excelencia. (2)

(1) Etre Franc Maçon en Belgique de Joel Arvelle. J. Bonivert y J.M. Dubray. 1989. (francés).

(2) Ars Quatuor Coronatorum Volumen 104 de 1991. The Church of Rome and Freemasonry (1738 ... 1917 ... 1983 ...) de W. Read (ingles).

34.- ¿OTROS PAPAS HAN CONDENADO A LA MASONERIA?

La siguiente es la lista de condenaciones papales:

Benedicto XIV	Bula Papal "Providas"	1751
Pío VII	Bula Papal "Eclesiam"	1821
León XII	"Quo Gravida Mala"	1826 renovada por
Pío VIII		1829
Gregorio XVI	Encíclica "Mirari vos"	1832
Pío IX	Encíclica "Qui pluribus"	1846
	"Multiplce inter"	1865 y 8 condenaciones "Sinagogas de Satán"
León XIII	Encíclica "Humanum genus"	1884 una de las más violentas.

Se creía que después del Concilio Vaticano II, con su sentido de apertura, de ecumenismo y mayor tolerancia, habría un cambio de actitud de la Iglesia Católica hacia la Masonería.

Sin embargo, una declaración del Cardenal Ratzinger, Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fé, fechada 25 de Noviembre de 1983 y firmada por el mismo Papa Juan Pablo II, aclara que no ha habido ninguna modificación en la actitud de condena de la Iglesia Católica hacia la Masonería.

En consecuencia, que no haya ningun equívoco, los Masones pertenecientes a la Orden siguen excomulgados.

(1) Etre Franc Maçon en Belgique de Joel Arvelle J. Bonivert y J.M. Dubray. 1989. (francés).

35.- ¿HAN PERTENECIDO A LA MASONERIA SACERDOTES CATOLICOS? (1)

A pesar de las condenas papales, muchos sacerdotes católicos han pertenecido a la Masonería. El considerado objetivo y científico historiador de la Masonería, aun cuando un Jesuita, José Ferrer Benimelis, que ha tenido acceso a los archivos del Vaticano, ha constatado más de 2.000 nombres de sacerdotes que durante la segunda mitad del siglo XVIII, pertenecieron a la Masonería.

Según este autor, en esa misma época, hubo Logias compuestas exclusivamente por sacerdotes católicos como por ejemplo: "La Parfaite Union", en Rennes, "L'Amitié a l'Epreuve", en Narbona, y la "Loge Theresienne", en Mons.

No sólo simples curas párrocos han pertenecido a la Masonería, sino altos Dignatarios como fueron, el Príncipe de la Iglesia de Lieja, Charles François de Velbruck. El Cardenal de Breslau en Austria fué iniciado poco tiempo después de la primera Bula Papal.

(1) Etre Franc Maçon en Belgique de Joel Arvelle J. Bonivert y J.M. Dubray. 1989. (francés).

36.- ¿HAY RELACION ENTRE MASONERIA Y LA POLITICA? (1)

La Masonería no es un partido político y prohíbe la discusión política en sus Templos. El motivo fundamental de esta prohibición es la intención de velar por la armonía entre los Hermanos.

El político, por la naturaleza misma de su acción, intención e intereses, tiende a encerrarse en sus propias ideas y metas que le parecen justas y con facilidad, llega a apasionarse con ellas.

Es históricamente conocido que Hermanos Masones han desempeñado y desempeñan roles políticos importantes en todos los tiempos y en diferentes lugares del mundo. San Martín, O'Higgins, Miranda, Garibaldi, Washington, Franklin, Truman valgan como algunos ejemplos de una enorme cantidad de personalidades similares.
(2)

También es históricamente conocido que la Masonería, por intermedio de sus miembros, ha tenido gran influencia en diferentes tipos de legislaciones en diferentes países relacionadas con la libertad de pensamiento, derechos humanos, educación libre, gratuita y laica,

seguro social y otras, todos temas que son parte integral de la concepción socio-moral Masónica.

Es por ello que podemos decir que, la Masonería, tiene la expectativa que sus miembros serán buenos y fieles ciudadanos del país en que residen, que intervengan activamente en la vida social, económica y política comportándose, fuera de los muros del Templo, aun con sus contrarios o enemigos, con Tolerancia, sabiendo escuchar con paciencia al prójimo y manteniéndose con firmeza fieles a sus propios principios.

Hay quienes han sostenido que la Revolución Francesa fué obra de la Masonería. Cabe destacar entre los que sostuvieron esta tesis, al abate Agustín Barruel, con su obra anti-Masónica "Memorias para servir a la Historia del Jacobismo", refutada por Bernard Fay, otro autor anti-Masónico. Hoy en día, podemos con claridad decir que, ningún autor serio sostendría esta tesis que no tiene fundamento histórico para ser defendida. (3)

A continuación transcribiré las palabras del Gran Maestro del Gran Oriente de Francia Roger Leray y que son significativas sobre el tema:

"No es la Masonería la que ha hecho la revolución americana contra el imperialismo inglés. Mas, los Francmasones fueron los actores más determinantes. Washington fué así como fué, porque era Francmasón, al igual que Franklin y La Fayette. Toda la geopolítica sudamericana fue diseñada por Francmasones. Fué el Masón O'Higgins que hizo a Chile. Fué el Masón San Martín que hizo la Argentina, como Bolívar fué quien construyó la Gran Colombia y Juárez, el México moderno. Todos fueron Francmasones. Estos hombres tradujeron el espíritu Masónico en acciones políticas."

(1) Ars Quatuor Coronatorum Volumen 104 de 1991. Politics and Freemasonry in the Eigtheenth Century de Dr. A. Newman (ingles).

(2) 10.000 Famous Freemasons de William R. Denslow. Macoy Publishing & Supply Co. Inc. Richmond, Virginia, U.S.A. (inglés).

37.- ¿HAY UNA CORRIENTE ANTI-MASONICA? (1)

Lamentablemente ella existe desde que existe la Masonería Especulativa. Ya en Inglaterra, luego de haberse creado la primera Gran Logia en 1717, Samuel Prichard publica su obra "La Masonería

Disectada" (2) en la cual trata de ridiculizar las ceremonias Masónicas al igual que William Hogarth lo hace con sus caricaturas y en Estados Unidos, famoso fué el caso Morgan en 1826 que publicó escritos anti-Masónicos y misteriosamente desapareció. (5)

En Francia del siglo XVIII, la propia policía persigue a la Masonería a raíz de acusaciones de insubordinación.

Como ya explicado, las condenas papales han dado pie a la persecución a los Masones.

Los regímenes dictatoriales han perseguido a la Masonería. Durante la Segunda Guerra Mundial, la Masonería Alemana salió al exilio y sólo regresó después de la Guerra. En los Campos de Concentración, la Bestia Nazi exterminó a más de 60.000 Masones por el solo hecho de ser Masones. Para reconocerse y ayudarse mutuamente, los Masones usaban, en estos Campos de Concentración y Exterminio, la pequeña flor silvestre "No me olvides". Al regresar la Gran Logia de Alemania a Berlín después de la Guerra, declaró a esta flor como un emblema simbólico oficial de la Masonería Alemana en recuerdo de la importancia que tuvo.

En la España de Franco, la Masonería era prohibida al igual que en Egipto hasta el día de hoy. (4)

(1) La Masonería una Forma de Vida de Zwi Levine. Tel Aviv 1980. (hebreo).

(2) World of Freemasonry de Harry Carr. (ingles). Lewis (Masonic Publishers) Ltd. Londres 1985. (inglés).

(3) Ars Quatuor Coronatorum Volumen 105 de 1992. The Morgan Affair and its effect on Freemasonry de R. Keith Muir. (ingles).

(4) Id. Volumen 104 de 1991. Anti-Masonry: A Neglected Source de J. Litvine. (ingles).

(5) Little Masonic Library. The Morgan Affair and Anti-Masonry de John C. Palmer. Macoy Publishing and Masonic Supply Co. Inc. Richmond, Virginia, U.S.A. 1977. (inglés).

38.- ¿COMO SE INGRESA A LA MASONERIA?

El candidato a ingresar a la Masonería, se dice en términos Masónicos, "Golpea las Puertas del Templo". Con esta frase quiere expresarse que la Masonería no es procelitista en el sentido de buscar el ingreso de hombres en sus filas en forma masiva. Por el contrario, es muy selectiva y pretende que ingresen a ella sólo aquellos que, también en términos Masónicos, "ya son Masones sin ser Iniciados" y con esto se quiere decir que son personas que ya actúan en la vida con

un comportamiento de benevolencia y consideración al prójimo y su familia.

Para ser Masón se requiere que el candidato sea hombre libre, de buenas costumbres mayor de 21 años de edad, y en el caso de hijos de Masones denominados Masónicamente "Luises o Lobatos", 18 años, con suficiente solvencia económica para solventar y mantenerse a sí mismo y su familia incluyendo los gastos de ser Masón y haya sido Iniciado en una Logia Regular, Justa y Perfecta.

Solamente podrá ingresar quien es recomendado y secundado por HH.: Masones y no antes de ser aprobado en un largo proceso de investigación.

Ultimamente, Grandes Logias del Mundo, incluyendo la Gran Logia del Estado de Israel, han comenzado campañas de esclarecimiento sobre la Masonería con el fin de aclarar malos entendidos sobre ella y para fomentar el interés de posibles nuevos candidatos para que engrosen las filas de la Orden sin esto significar que hubiera una liberalización en los requisitos de ingreso.

39.- ¿PUEDE UN MASON DEJAR DE SERLO?

Siendo la Masonería una institución iniciática, todo hombre que pasó la Ceremonia de Iniciación pasa a pertenecer a la Orden. Una vez Iniciado, recaen sobre él los derechos y obligaciones del Masón siendo una de las obligaciones, la asistencia obligatoria a las Tenidas de su Logia, a menos que tenga algún impedimento lo cual debe justificar previamente. En principio, todo Masón debe pertenecer a una Logia y estar a Plomo (al día en las cuotas) en ella.

Sin embargo, hay casos que después de Iniciado el H.: se da cuenta que la Logia o la Orden no cumplen con las expectativas que el tenía, o cualquier H.:, si por diferentes motivos, no puede asistir a los Trabajos del Taller, puede pedir una Licencia que en términos Masónicos se denomina Plancha de Quite que le permite, durante un año, justificadamente, no asistir a la Logia, buscar otra Logia para Afiliarse a ella o volver a la Logia Madre.

Aquel H.: que después del año no se preocupó de pertenecer a una Logia, dejará de ser miembro de la Orden y su reintegro posterior, si bien es cierto que no requiere de una nueva Iniciación, requiere de una cierta tramitación previa.

También puede dejar de ser Masón un H.: que enjuiciado y

sentenciado por un Tribunal Masónico, es expulsado de la Orden pudiendo volver en Israel, sólo con dispensa especial del Gran Maestro.

Al fallecer un H.:, en términos Masónicos se vá al "Oriente Eterno" y sería la otra forma de dejar de pertenecer a la Orden.

40.- LA MASONERIA HOY (1)

"PRINCIPIOS MASONICOS"

La Orden, la Gran Logia, el Taller y el Hermano frente a ellos, frente a sus HH:. y frente al Mundo Profano

Nuestra Orden, como fué y es concebida en todos los tiempos - tanto en la Epoca Operativa como en la Especulativa- es una institución de carácter jerárquico, basada en principios morales comúnmente aceptados , en principios sociales declaradamente liberales y en religiosos de absoluta tolerancia.

Esta definición lo dice todo y, en el fondo, en ella misma se encuentran cualquier cantidad de contradicciones.La historia y la realidad han demostrado como utópicos muchos de los principios Masónicos en la aplicación que nuestra Orden y/o sus Miembros hacen de ellos en la vida práctica, y valgan algunos ejemplos:

Hasta el día de hoy hay Logias que no aceptan negros, otras que no aceptan judíos, otras que son elitistas, otras que el aspecto económico del hermano es importante, etc. A pesar que la Igualdad es un Principio Masónico, sin embargo, es un principio que, en realidad, fué pregonado por la Revolución Francesa y adoptado por la Masonería ya que, en la Orden, la Igualdad es muy relativa al ser una institución eminentemente de carácter jerárquico- profesional.

Hubo épocas en la historia de la Orden que ella fué eminentemente cristiana excluyendo a creyentes de otras religiones.La Masonería,ahora, pregona por una Libertad de Fé excluyendo de ella a los "no creyentes" tema que mas adelante trataremos.

La Orden, no siempre actúa en forma declarativa en los momentos de

crisis política contingente, gobiernos dictatoriales.

En Chile, por ejemplo, durante el gobierno del Gral. Pinochet, hubo críticas a las autoridades de la Masonería Chilena por parte de sectores determinados, en el sentido que, la Orden chilena debió ser más enérgica en su trato con dicho gobierno dictatorial.

En el conflicto Árabe-Israelí en Israel, la Orden no ha efectuado declaraciones ni tomado posición, exceptuando algunas ocasiones. Cabe mencionar que en la Masonería israelí conviven hermanos judíos, árabes, cristianos, drusos y cherquezos.

Serían innumerables los ejemplos que se pueden citar al respecto. Cabe, entonces, la simple pregunta: ¿Por qué? ¿Por qué la Orden, ante situaciones contingentes no toma una clara posición donde son atropellados los "Principios Masónicos" por el Gobierno de turno sea cual sea el país o la nación en referencia? ¿Por qué no se ha cumplido en todas las épocas con los Principios de la Orden o, por lo menos, ¿no siempre ha actuado la Orden como nos pareciera que debería hacerlo ante situaciones de atropello de los Principios Masónicos?

La respuesta a esta, aparentemente simple y lógicamente deducible pregunta, es de una complicación incalculable mas, en ella, se encuentra el fundamento ideológico, yo lo llamaría, Macro Masónico de la Orden, cuyo cumplimiento ha sido el fundamento mágico de la subsistencia de nuestra Orden en el Tiempo y la Historia, a pesar de las tantas escisiones, discordias y diferencias que en este mismo tiempo han sido característica preponderante de la Masonería.

Haremos el esfuerzo de traducir en palabras mi respuesta a la mencionada pregunta y mi esperanza es que, finalmente, logremos dar la respuesta lógica y racional que explique esta conflictiva situación en nuestra Orden y despierte en los QQ:HH: el deseo de investigar aun más esta interesante problemática intelectual.

La Orden

La Masonería tiene Principios Fundamentales y Doctrinarios cuyos principales enumeraremos a continuación según la Enciclopedia Masónica de Coil, por ejemplo:

- 1.- Derivación y descendencia directa de las Logias Operativas Medievales de Masones convertidas en Logias Especulativas de la Orden.
- 2.- Moralidad inculcada por intermedio de la Simbología de las Herramientas de Trabajo.
- 3.- Amor fraternal, igualdad en el Taller, ayuda y asistencia mútua, prohibición de ser penado judicialmente por delitos criminales y

legales.

4.- Universalidad de sus miembros y de la Fraternidad, teniendo formas Secretas de Reconocimiento y gozando Universalmente de los privilegios y obligaciones.

5.- Juramento o Promesa de fidelidad secreta.

6.- Reunión en Logias gobernadas por Venerables Maestros y Vigilantes.

7.- Requisitos mentales, morales y físicos para calificar la admisión de miembros.

8.- Secreto de todo el trabajo y procedimientos en la Logia y en Comunicaciones.

9.- Lealtad al Gobierno Civil.

10.- Las Leyendas de la Francmasonería.

11.- Tradiciones y Constituciones Antiguas y otros Landmarks fundamentales (1):

I - Creencia en el G:.A:.D:.U:.

II - La Inmortalidad del Alma.

III - La presencia del V:.D:.L:.S:.L:. abierto en los TT:.

IV - La Leyenda del Tercer Grado.

V - Ser Hombre Libre y de Buenas Costumbres.

VI - Etc., algunos autores (3) mencionan hasta 25 Landmarks.

Al nivel de la Orden, para comprender la posición de ella frente a los problemas religiosos, no debemos olvidar que, en la Edad Media, época en cual la Masonería era Operativa, era también la época de la Inquisición y persecución de los herejes por parte de los católicos, siendo herejes entre otros, todos aquellos creyentes de otras religiones que no eran la católica. Las normas sociales y morales existentes en esos días eran diferentes a las consideradas con posterioridad como resultado del avance cultural de la humanidad y los pensamientos libres. Para esa época, los Principios Masónicos eran de un avance enorme, considerados en su correspondiente relatividad. La influencia de la Iglesia Católica en la sociedad era de una fuerza indescriptible y es en esas circunstancias que nació la Masonería Operativa, si consideramos ésa la época de su nacimiento y no como otros que, sin gran fundamento histórico-científico, consideran épocas mucho mas

antiguas como el punto de partida.

Al convertirse en Masonería Especulativa, hacia comienzos de la Epoca Moderna (2)(a), no debemos olvidar la decadente pero, aun fuerte influencia de la Iglesia Católica y las crecientes, de las otras Iglesias Cristianas.

Cabe destacar que, durante la Revolución Francesa, movimiento que se rebeló contra la Monarquía, en las Logias Masónicas la Aristocracia y la Burguesía cumplían un papel preponderante, tanto es así que, el Gran Maestro en esa época era el Duque de Orleans, miembro de la familia real. Sin embargo, también cabe señalar que fué grande el número de hermanos Masones que fueron decapitados por los revolucionarios.

Ya en las Antiguas Constituciones se prohíbe la discusión política en los Talleres. Se pregonaba la lealtad al Gobierno Civil de turno y, sin embargo, aquel hermano acusado y condenado de rebelión al poder civil, solamente se le amonesta, se le tiene lástima mas, aun, no es ello motivo de expulsión de la Orden.

Tenemos conocimiento de Logias que sí tuvieron intervenciones políticas y participaron en rebeliones contra el régimen existente y, en la América del Sur, por ejemplo, se creó el concepto de los Triángulos Masónicos que, so pretexto de ser entes adjuntos a Logias, retirados por distancia física y geográfica de los Talleres, servían de verdaderos Estados Mayores en la lucha por la Independencia. Fenómeno similar tenemos en Italia, Francia y España. Hay quienes justifican esta actitud por considerar a los Gobiernos Rebeldes como los "reconocidos" y a ellos debía la Masonería obediencia y respeto.

Hay quienes interpretan que la razón por que esto no ocurrió en los países anglo-saxones se debe a la relativa estabilidad y libertad que tenían los pueblos en dichos lugares. Con mayor razón en los Estados Unidos donde se producía el nacimiento de una gran democracia (1).

En realidad, la claridad y cristalización del concepto de "no discusión religiosa o política" se viene a producir práctica y pragmáticamente en la Epoca Moderna, con la supremacía de los conceptos de Armonía y Amor Fraternal que vienen a ubicarse en un pedestal más alto que el principio de la Libertad de Expresión. Ideológicamente se pretende resolver el permanente y difícil dilema de la Libertad Individual, el Libre Albedrío y el Respeto y Amor al prójimo, dejando legítimamente estas disputas entre hermanos fuera de los muros del Templo donde, en realidad, cada Masón debe luchar por sus propios ideales con las Herramientas adquiridas por intermedio de los Principios Masónicos. Es así como la Masonería, no idealiza situaciones sino, más bien, realísticamente, las enfrenta.

Enfrenta la posibilidad que, dos hermanos deban cumplir con el

principio de Lealtad al Gobierno Civil aun en el caso que estos Gobiernos sean enemigos y estén en guerra. Los hermanos no tendrán otra alternativa que luchar el uno contra el otro mas, dentro de estas trágicas circunstancias, contarán con las simbólicas enseñanzas de las Herramientas Masónicas y de la Moral comúnmente aceptada y su comportamiento, a pesar de dichas adversas circunstancias, será mejor, será Masónico.

En el campo religioso, a mi entender, no hay duda que la Masonería no es una Religión (ver No. 31) mas, no acepta como miembros a quienes no crean en el G:.A:.D:.U:. Hay quienes interpretan a Dios como el G:.A:.D:.U:.. Otros en forma mucho mas liberal y ya bajo la influencia de los Libres Pensadores del Iluminismo, definen como G:.A:.D:.U:. a aquella fuerza superior al hombre, ordenadora y desconocida del Universo. Es por ello que es aceptado que un hermano socialista, a pesar de no ser religioso, por el sólo hecho que acepta a la Naturaleza como Fuerza Ordenadora Superior al Hombre, puede ser Masón. No así el Comunista o Materialista que ubica al Hombre como Centro y Poder Superior del Universo donde la Materia es la Fuerza cósmica dominante.

La justificación, entonces, para dejar toda discusión religiosa fuera de las paredes del Templo se fundamenta, justamente, en la liberalización de la Masonería de padrones religiosos exclusivos, contrario a como era en la época de las logias cristianas, y la aceptación de hermanos de todos los credos y, justamente, para no herir ningún tipo de sentimientos entre los miembros de cada fé, la Masonería parte de la presunción y axioma, que no es de su incumbencia el convencer a los hermanos a aceptar alguna fé específica. En el Templo, todas las Religiones y Creencias son aceptadas y toleradas. Fuera del Templo, es obligación del Hermano respetar su propia Fé comportándose en la sociedad a que pertenece aplicando los conceptos morales masónicos.

La Armonía es uno de los Principios más importantes de la Orden. En aras de la Armonía y con el fin de promover la Unidad y la Fraternidad, ante diferencias insalvables, la Orden, como lo ha demostrado la Historia, se divide. Se divide la Orden y tambien se divide la Logia.

Esta es la Teoría que llamo - "Teoría de la Ameba" - La ameba se multiplica dividiendo su núcleo en dos partes y aglutinando alrededor de los trozos de núcleos divididos, el resto del cuerpo formando así dos amebas. Así fué como, en su oportunidad, se separó el Gran Oriente de Francia al estar en desacuerdo con un punto tan cardinal, entre otros, como es el no aceptar tener la Biblia abierta en los Templos durante las Tenidas y, en cambio, reemplazarla por la Constitución del Estado produciéndose una de las más importantes y grandes escisiones de la historia Masónica. La división entre los Antiguos y los Modernos en Inglaterra, fué otra escisión importante y una innumerable cantidad de otros hechos similares comprueban que,

el divisionismo, fué una de las fuerzas que dieron, paradójicamente, más empuje a la Orden.

El análisis de esta situación, sus causas y consecuencias, es meritorio de encarar en un trabajo especial. Me conformaré con expresar aquí solamente que, detrás de las disputas ideológicas y doctrinarias, siempre se encuentra implícito el elemento de la vanidad humana o, en el mejor de los casos, el orgullo, que son, a pesar del permanente pulimiento de la Piedra Bruta y, con toda la voluntad que el Masón quiera y pueda invertir en el aminoramiento de la Vanidad y el Orgullo, ellos, por una realidad humana insalvable, siempre existirán en alguna medida. En este sentido la Masonería es muy sabia y acepta esta situación que es congruente con lo que denomino, el Principio de la Relatividad del Perfeccionamiento Humano, y permite a los HH.: satisfacer, en parte y modestamente, sentimientos de Vanidad y Orgullo otorgando Honores, Medallas, Diplomas, etc. La Masonería, en su concepción realista, acepta esta situación humana en una justa medida. El Masón interpreta estos asuntos como -"el pago o salario que merece"-.

Y si de Relatividad hablamos, es este principio de la Relatividad el que permite resolver gran parte de los dilemas que nos plantearemos. A saber, según la Masonería, la Perfección está solamente en poder del G:.A:.D:.U:..

Nosotros como Masones sólo podemos aspirar a nuestro perfeccionamiento relativo. Ser mañana mejores que hoy. No tenemos un modelo del Masón Ideal (4). No existe ese modelo del Masón Perfecto. Cada uno de nosotros está obligado a Pulir su Piedra Bruta, a perfeccionarse pero, con el ritmo y velocidad individual que cada uno de nosotros es capaz. Es por ello que, de repente, a pesar de ser nosotros tan selectivos y electivos en la admisión de nuevos miembros, recibimos entre nosotros eslabones que no están a la altura de nuestras expectativas. Sin embargo, si ellos hacen todo lo posible por perfeccionarse, por mejorarse a pasos que su propio tiempo, voluntad y capacidad les permitan, cumplen con los Principios Masónicos y la Sociedad Masónica, tolerantemente, los aceptará.

Así es, el Pulimiento de la Piedra Bruta, de primordial importancia en la filosofía y moral Masónica no obliga al Masón a ejecutar su obra en un período determinado a priori en realidad, le dá la libertad de efectuarlo durante toda su vida. El salario que reciba por su avance le será concedido por sus hermanos que lo van reconociendo como tal.

Grandes Logias (5)

Gran Logia es la autoridad máxima de la Orden en un territorio dado. Es la Potencia Masónica que de ella emana toda autoridad de la Orden. Una Gran Logia se constituye cuando por lo menos cuatro Logias deciden crearla y someterse a su autoridad y recibe el auspicio

de una Gran Logia existente y el reconocimiento universal de las demás. Cada Gran Logia es soberana. Sin embargo, su dependencia se manifiesta en el Reconocimiento que le deben otorgar las demás Grandes Logias. Ejemplo: años atrás, la Gran Logia del Uruguay no era una Potencia Masónica reconocida ya que no obligaba a las Logias bajo su jurisdicción a tener el V.:D.:L.:S.:L.: abierto durante los Trabajos. Cambió la Gran Logia del Uruguay esta actitud y hoy es reconocida por, prácticamente, todas las Grandes Logias del Mundo.

Las Grandes Logias tienen sus propios reglamentos o Constituciones y no son todas uniformes. En realidad todas son similares pero, con matices de diferencia y variaciones.

La Gran Logia del Estado de Israel está compuesta por todos los Venerables Maestros Pasados y los en ejercicio. Tiene fundamentalmente dos Cuerpos Administrativos: la Oficialidad de la Gran Logia que son aquellos Oficiales o Grandes Dignatarios que, al igual que en cualquier Logia Regular, llevan a cabo las labores rituales de las tenidas, y el Gran Consejo o Gran Comité que es el cuerpo deliberante-ejecutivo adjunto al Gran Maestro y presidido por él. A diferencia de una Logia Regular, la Gran Logia del Estado de Israel efectúa sus Tenidas solamente en Primer Grado y aun así radica en ella la Soberanía de toda la Orden.

La Oficialidad de la Gran Logia es parte electa por el Gran Consejo y la otra parte electa por los miembros de la Gran Logia en votación directa. Los miembros del Gran Consejo son, en parte electos por los miembros de la Gran Logia en votación Directa y en parte son Oficiales o ex Oficiales que pasan a ser miembros, ex officio, por derecho propio. El Gran Consejo distribuye a sus integrantes en diferentes Comisiones de Trabajo que tratan los asuntos en forma directa y específica y sus proposiciones las presentan al Gran Consejo que, a su vez, en ciertos casos, requiere la autorización de la Tenida o Asamblea de la Gran Logia.

En nuestra Logia, años atrás se decidió que los Venerables Maestros del Taller solamente serán electos por el período de un año con el fin de producir, lo más rápidamente posible, mayor número de Ex-Venerables Maestros miembros de la Gran Logia y así, poco a poco, poder tener mayor influencia en la toma de decisiones a ese nivel. Como todo asunto Masónico, también esta decisión debemos tomarla con la relatividad de la conveniencia circunstancial del Taller y de los Hermanos involucrados.

Con la elección como Venerable Maestro del Taller, llega el hermano a la posición máxima que en el Taller sus HH.: pudieron otorgarle. Terminada su cadencia, pasa a ser Ex-Venerable Maestro y en su primer año como tal, siendo el Ex-Venerable Inmediato, su deber es ayudar al Venerable Maestro en ejercicio y colaborar con él mas, sin opacarlo. Al año siguiente, comienza para el Ex-Venerable una etapa

de nuevas responsabilidades en la Orden. Al pertenecer a la Gran Logia que es, en realidad como explicado, una Logia especial, debe dedicarle parte de su tiempo disponible y, automáticamente, partiendo de la presunción que el tiempo a disposición de la Masonería que tiene el Hermano no es ilimitado, su asistencia al Taller mermará. Esta inasistencia debe el H.: justificarla y coordinarla con el V.:M.: en ejercicio mas, merece la tolerancia y aceptación de los HH.: del Taller ya que el hermano está cumpliendo con otras obligaciones Masónicas representando a su Logia y si actúa en estas labores con responsabilidad y eficiencia, le dá prestigio a su Logia y orgullo a sus hermanos.

Es por ello que, conceptualmente considero, que una Logia existirá y se fortalecerá en la medida que tiene suficientes Iniciaciones que, marginalmente, sean mayores que la producción de Ex-Venerables y los que abandonan las filas por diferentes motivos. Llamo a esta situación "Teoría del Río". El flujo de ingresos de HH.: que comienza con las iniciaciones, produce una especie de laguna. Ella representa a los HH.: activos del Taller que crece en la medida que el marginal de salida es menor al de ingreso. Finalmente, cuando el número de HH.: es ya muy grande, por motivos naturales de acuerdo a lo descrito anteriormente. la Logia tiende a dividirse; esta situación la denominé "Teoría de la Ameba". Se divide porque la fuerza centrípeta de coherencia que existe en una Logia pequeña, como grupo social pequeño, es aglutinante. En la medida que crece el grupo social, en nuestro caso la Logia, se van formando naturalmente núcleos de hermanos alrededor de nuevos líderes, con diferentes opiniones y con sus personales aspiraciones.

Cuando la Logia es pequeña, no hay problemas de competencia en llenar los cargos de la oficialidad ya que todo está casi predeterminado. En la medida que crece el grupo, crece la base de la pirámide pero, su vértice queda igual a la misma altura. Solución, la creación de una nueva pirámide, una nueva Logia. El motivo formal y aun real puede ser objetivo como por ejemplo, conveniencia territorial (hermanos que viven en un mismo barrio o ciudad), idiomática (hermanos que hablan un mismo idioma o dialecto), etc. mas, en el trasfondo, los problemas humanos son predeterminantes. Esto, definitivamente, es muy positivo y, por sobre todo, realista y en ningún caso me refiero a este fenómeno en forma negativa. Creo que es una realidad.

Las Logias dependientes de una Gran Logia le deben a ésta Obediencia. Es decir, deben acatar y someterse a las regulaciones de la Constitución que rige los destinos de dicha Gran Logia. Es por ello que un hermano, al ser afiliado a un Taller de una Potencia Masónica distinta de la que él viene, debe prestar Juramento de Obediencia. La razón que está detrás de esta situación reglamentaria es, justamente para evitar que las costumbres adquiridas en la Potencia Masónica original del hermano, sean introducidas, sin autorización, en los Usos

y Costumbres de esta nueva Potencia Masónica a la cual ingresa.

De hecho, por más que los asuntos estén así reglamentados, es prácticamente imposible que se cumpla al pié de la letra ya que, humanamente, es inevitable la tendencia del hermano de recordar y, aun' añorar los Usos y Costumbres que en su Logia Madre se efectuaban y tratar de convencer que esa manera es la correcta o exacta y verdadera forma de actuar. No creo que es tan difícil encontrar ejemplos relevantes a esta situación en nuestro propio Taller cuando nuestros propios hermanos, a pesar de haber jurado obediencia a la Constitución de la Gran Logia del Estado de Israel, recuerdan con añoranza, y a veces, con palabras de alabanza, a las costumbres de las Potencias de las cuales vienen y emiten duras críticas a la Potencia a la cual se afilian, en nuestro caso, la Gran Logia del Estado de Israel. Este dilema, si bien es cierto que es comprensible mas, desde luego, en mi opinión, es una actitud no sólo incorrecta, sino también, injusta. La situación es similar a las añoranzas y críticas que hace un Olé Jadash (nuevo inmigrante a Israel) al comparar su lugar de origen con Israel y, probablemente, esto también es verdad en cualquier caso de inmigración y emigración de un país a otro o, de cambio de una sociedad a otra.

Es nuestro deber como Masones aceptar los Usos y Costumbres de la nueva Potencia a la cual nos afiliamos y si queremos cambiar algo, hacerlo por las vías que la correspondiente Gran Logia regula en sus Reglamentos y Constitución a la cual se le jura obediencia, es decir, a través de los organismos reglamentarios a disposición y, todos estos organismos, se encuentran a nivel de la Gran Logia. De aquí la justa decisión de nuestro taller de tender a la "producción" máxima posible de Ex-Venerables Maestros que sean activos en los círculos de la Gran Logia. Aquellos HH:. que tratan de introducir los Usos y Costumbres de sus lugares de origen no en esta forma, sólo aportan a la confusión de los HH:. Aprendices y Compañeros que, desconocen, como es natural, lo que aquí estamos tratando. (6)

La Gran Logia es la responsable de la Instrucción Masónica y de su control. Es ella la que debe velar por el cumplimiento de los Landmarks que estableció, los Rituales y las Ceremonias en los correspondientes Ritos autorizados y, en general, velar por todas las instituciones Masónicas y para-Masónicas que se encuentren dentro de su jurisdicción y que se hayan erigido con su autorización. La Gran Logia del Estado de Israel cumple con esta obligación:

a) Por intermedio de los Grandes Superintendentes de Distrito (traducido literalmente del hebreo, en mi opinión, equivocadamente como Inspectores Regionales) que son Oficiales de la Gran Logia electos para cumplir con esta función educativo-contralora y son representantes directos del Gran Maestro.

b) La Logia de Instrucción Gazit, que es una Logia especializada en

Instrucción y a la cual pueden asistir todos los Maestros Masones que así lo deseen y en la cual se pueden plantear asuntos Masónicos, especialmente, en lo que a ceremonial y ritual se refiere. Nuestra Logia, de hecho está un poco aislada de la Logia Gazit, especialmente, por un problema idiomático mas, también, por que se ha difundido entre nosotros que, por ser nuestro Ritual diferente, no nos pueden ayudar.

En nuestro propio taller en diferentes ocasiones hemos tratado el tema de la Instrucción Masónica.

En realidad no tenemos un sistema ordenado y programado de Instrucción Masónica. La Instrucción primaria está en manos de los Vigilantes para los Aprendices y los Compañeros que, funciona con regularidad por intermedio de Cámaras de Instrucciones. Por lo demás, actuamos, hasta el momento, en forma empírica, desordenada, no sistemática, sin programa por no tener claridad en quien radica la autoridad que debe y tiene el derecho y la obligación de entregar la Instrucción Masónica. Aparenta que no hay claridad quien es maestro y quien es alumno. Me parece, a veces, que todos somos maestros y todos somos alumnos con las desafortunadas consecuencias de desorientación que esta situación provoca.

En mi opinion, la Gran Logia del Estado de Israel debería reglamentar toda esta situación. Por ejemplo, creo que debería obligar la asistencia a la Logia Gazit de todos los Venerables y Vigilantes en ejercicio y en ella deberían estar como oficiales, HH.: que tengan conocimientos probados de todos los Ritos y Rituales usados en Israel.

Si queremos ir más lejos, los candidatos a los altos cargos mencionados, deberían, antes de asumirlos, pasar un seminario en la Logia Gazit o un cuerpo de instrucción especialmente creado para estos efectos. Debería haber seminarios para todos los Oficiales (7).

Durante mi Veneratura logré convencer al entonces Serenísimos y al Gran Secretario que, por lo menos, convocara a un Seminario de Venerables en ejercicio para que estos altos oficiales se conocieran entre sí y sea un foro apropiado para intercambio de conocimiento e informaciones. Tengo entendido que esto ya se ha convertido en práctica común y recientemente hemos sido informados que se organizó un Seminario de Instrucción para Oficiales.

El Taller, la Logia

Una Logia que no se preocupa permanentemente de tener Iniciaciones, como ya lo explicamos anteriormente, está destinada a morir o, por lo menos, a tener dificultades. No todos los Iniciados se incorporarán como eslabones firmes de la Cadena por diferentes motivos, tema amplio que es razón suficiente para una Plancha

especial al respecto. Una Logia que crece permanentemente, está destinada, como explicado anteriormente, a dividirse.

La fuerza centrípeta de aglutinamiento que tiene una Logia pequeña, es reemplazada, inevitablemente, por una fuerza centrífuga de desmembramiento al ser la Logia más grande. El núcleo central en una Logia chica, en la cual, hermanos sacrifican sus propios intereses por el beneficio de la comunidad, es fuerte. En cambio, en una Logia grande, aparecen diferentes núcleos, líderes, a cuyo derredor se aglutinan hermanos por estos líderes atraídos. Estos núcleos pueden ser HH: abanderados con ideas que pueden ser de orden territorial, de orden personal, ideológico, debilidades humanas, etc. Ejemplos:

-Territorial: hermanos residentes en una ciudad o barrio determinado deciden, por conveniencia y comodidad, separarse y levantar columnas en esa ciudad o barrio.

-Personal: hermanos se abanderan alrededor de un líder disidente y se separan con él para levantar columnas.

-Ideológica: hermanos se separan por no estar de acuerdo con la forma de distribuir la Beneficencia, por ejemplo.

-Debilidades humanas: hermanos consideran que en el Taller no les permiten avanzar en sus respectivas Carreras Masónicas o no los han elegido a cargos que ellos pretenden y creen ser merecedores, etc.

Basado en el principio que por sobre todo debe predominar la Armonía, como ya explicado, la Masonería ha encontrado la mágica forma de solución mediante la división y creación automática de núcleos mas pequeños que, naturalmente, crearán dentro de sí, una fuerza centrípeta mayor. El peligro existente al ocurrir este tipo de situaciones es, justamente, que esa fuerza centrípeta no sea suficientemente fuerte. Si ésta está acompañada de un programa de iniciaciones, se puede compensar la mencionada debilidad y crear la fuerza amalgamadora necesaria para subsistir y aun para progresar hasta el nivel que, nuevamente, se produzca el ciclo.

En un estudio que me encargó en su oportunidad el entonces Serenísimo Gran Maestro en ejercicio descubrí que, el número de miembros de la Orden en Israel, en el momento del estudio, era similar al que existía hace 10 y aun 15 años atrás. Esto demuestra un estancamiento ya que, los marginales de ingreso son similares a los de egreso por abandono y fallecimiento. Hay lugares en el Mundo que el cuadro es aun más dramático, los marginales de egreso son mayores que los de ingreso. También este tema es interesante abordarlo en forma especial y mas profundo. Invito a los QQ:HH: a investigarlo en especial ante el hecho que la Gran Logia del Estado de Israel, al igual que muchas Grandes Logias del Mundo, está empeñada en

promover campañas de Aumento de las Filas.

En Israel vivimos una vida intensa y agitada para subsistir. Es un hecho que la interrelación y colaboración entre la pareja, entre marido y mujer, es más operativa y conjunta que en la América Latina, por ejemplo, de donde la mayoría de nosotros proviene. Directa consecuencia de ello es que hemos sabido combinar nuestra labor Masónica haciendo participar activamente a nuestras compañeras, nuestras Cuñadas, como las denominamos cariñosamente. Ellas se han preocupado voluntariamente de aglutinarse socialmente entre ellas mismas y con nosotros adjuntas a nuestros trabajos sin compromiso formal o ritual y sin trasgredir nosotros, los varones, ningún Landmark Masónico. Esto lo hemos logrado con una intensidad en la relación social ya sea con Mesas Blancas en conjunto con las Cuñadas y actividades socio-culturales también conjuntas y de acuerdo a la propia voluntad de ellas mismas.

Es de esperar que esto se incremente aun más. Ya tenemos noticia que ellas están comenzando una linda labor de beneficencia que, seguramente, les dará aun más contenido social. El otro elemento que, en mi opinión, ha favorecido este interesante fenómeno de participación activa de la mujer, es la aclaración del Secreto Masónico a sus verdaderas proporciones. La mantención en forma errónea de la idea que nuestros trabajos tienen un tinte de Secreto Místico y Misterioso, fomentaba en nuestras compañeras, no solamente una curiosidad natural que no era satisfecha, sino, en muchos casos también, molestia y hasta activas actitudes para protestar en contra de la actividad "machista" del cónyuge.

Hoy, creo que esta situación está totalmente resuelta. He aquí un excelente ejemplo como una buena aclaración de los Principios Masónicos, ayuda a una mejor convivencia.

El Hermano Frente a la Masonería

Ya como Candidatos comenzamos a enfrentarnos a dilemas importantes. Dios, G:.A:.D:.U:., la Inmortalidad del Alma. Hay Candidatos que, por su base religiosa, no tienen ningún problema con estos conceptos mas, ¿qué hay con aquellos que no creen en Dios?, ¿aquellos que la Inmortalidad del Alma es algo trivial y de fantasía?

Recordemos nuestro análisis histórico anterior. La Masonería, a pesar de su rigidez en su reglamentación, no pudo estar al margen de la dinámica de los cambios socio-político-culturales de la historia y, es lógico que, la concepción del hombre de los siglos XVIII y XIX no puede ser idéntica a la concepción del siglo XX.

La definición e interpretación actual de Dios - G:.A:.D:.U:. - es "La Fuerza Superior y Ordenadora del Universo"- . En esta interpretación y definición caben desde la filosofía socialista que considera al Hombre

sometido a la Naturaleza y, ella sería la Fuerza Superior y Ordenadora, hasta la filosofía religiosa de todas las religiones que se someten al mandato divino. Pareciera que esta es una forma muy simplista de ver las cosas mas, si profundizamos el pensamiento veremos que, nuevamente, encontramos aquí la privilegiada forma Masónica de resolver un serio problema intelectual con Armonía.

Este es el fundamental motivo por el cual ni la Masonería, ni el Masón como tal, en nombre de la Masonería, se comprometerán en un asunto político o religioso ya que, en la Masonería, todos, o mejor dicho casi todos, tienen cabida en Armonía. En cambio, el Masón, como individuo, debe actuar en la sociedad a que pertenece fuera de los límites del Templo defendiendo sus propios principios e ideas mas, hacerlo practicando los principios morales Masónicos y los comúnmente aceptados por esa misma sociedad.

Mencioné la frase - casi todos - en efecto, con la definición e interpretación antes mencionada, se descartan de la posibilidad de ingreso a la Masonería, aquellos que consideran filosóficamente al Hombre y la Materia como el centro del Universo (Filosofía Comunista - Materialista) o a aquellos que consideren que su propia Religión es la única verdadera y no toleran otras creencias (Fundamentalistas).

Y en lo que a la Inmortalidad del Alma se refiere, no hay duda que cabe en su definición toda concepción, desde la Inmortalidad Religiosa propiamente tal, hasta la concepción de Perpetuidad del Recuerdo, la Herencia Cultural y Científica que el Hombre deja tras de sí y las concepciones filosóficas diferentes de la Continuidad de la Cadena Intelectual.

Muchos Maestros cometen el grave error de no plantear claramente estos conceptos a los futuros candidatos al ingresar a la Orden. Esto se produce, muchas veces, por que ellos mismos no tienen claridad de estos conceptos.

Cabe destacar que este dilema aquí planteado es, en mi opinión, uno de los mas importantes, intelectualmente. Tener resuelto mentalmente este dilema significa una mayor integración a la Orden, una claridad en dar la respuesta apropiada a quien nos interpele sobre esto y, por sobre todo, una tranquilidad intelectual. A veces he escuchado de HH:. de alto rango y con muchos años de Masonería sobre sus hombros que, esta manera de pensar es - acomodativa -. Mi respuesta es: Toda respuesta es acomodativa a la manera de pensar de cada uno y, en un asunto que no es científico sino, más bien filosófico, prefiero una buena respuesta acomodativa que, una no clara o una no respuesta que nos llevan, en muchos casos, a la Confusión y la Hipocresía. Concretamente me refiero: si un H:. de pensamiento Comunista (Materialista) sigue en la Masonería creo que no está siendo consecuente ni consigo, ni con sus HH:., ni con su ideología. Si un H:.

es religiosamente intolerante, nada tiene que hacer en la Masonería.

Frente al Taller y la Gran Logia

Cada uno de nosotros fué Aprendiz y, seguramente, muchos de nosotros tuvimos las mismas sensaciones en un comienzo:

1.- Inseguridad.- No conocíamos el Ceremonial, no hubo una instrucción sistemática e, incluso, fuimos testigos de "discusiones" entre HH:. sobre temas procedurales o de principio con intransigencia entre ellos que nos desconcertó.

2.- Nuestra expectativa era encontrar una Institución dedicada a la Beneficencia con intensidad y ahínco, en cambio, vemos que, esto es solamente parcialmente cierto.

3.- Nos encontramos con una rigidez ceremonial y ritual que nos parece innecesaria y hasta en ciertos momentos ridícula.

En fin, se podría seguir enumerando mas, conformémonos, por el momento, con estos puntos.

Lógico que hay inseguridad en el Aprendiz y hasta en el Compañero e, incluso, en muchos Maestros. Esta se produce, fundamentalmente, porque no tenemos un orden claro y sistemático de Instrucción ni tenemos claridad en el conocimiento Masónico ni del Ritual, ni de la Simbología, ni de los Principios Masónicos.

Todos, o casi todos, somos autodidactas de la Masonería en un Taller que es crisol de HH:. llegados de diferentes Orientes. Al no tener un Sistema, no tenemos claro control de los criterios para Aumentos de Salarios y Exaltaciones, no tenemos claros criterios ni exigencias para la ocupación de Cargos y Funciones en la Oficialidad del Taller, incluso no tenemos claros criterios para la aceptación de profanos.

A veces la edad es problema, otras, nos olvidamos de la edad y sus pensamientos políticos pueden ser motivo para que algunos no acepten a algún candidato y, todo, envuelto en una "motivacion Masónica" que realmente no todos entienden.

La solución, no es la continuación del "status quo" con el planteamiento que más o menos dice: "¿quién eres tú para decir cosas y dar opiniones?, yo sé tanto como tú y opino diferente", sino, definitivamente resolver los asuntos creando un Sistema de Instrucción apropiado y, mientras esto ocurre, que se actúe en Armonía y mutuo respeto, en la forma más fraternal posible.

Hasta que creemos nuestras normas y criterios, debemos estudiar en serio cualquier asunto Masónico en discusión, con comprensión y teniendo en consideración y, nunca olvidarlo, que, estamos en Israel

bajo la obediencia de la Gran Logia del Estado de Israel a quien le juramos obediencia y cuya Constitución y Reglamento nos rigen y que cada uno de nosotros sólo quiere aportar al bien general.

Frente a sus HH:.

¿Somos realmente HH:.? ¿Acaso por el sólo hecho que ingresamos en la Orden nos convertimos en HH:. con la involucración del cariño fraternal correspondiente? ¿Puede un Iniciado pretender esto?

No, de ninguna manera. La concepción de hermandad no es la hermandad en el sentido fraterno-familiar. Es una idea "sui generis" que involucra en sí la concepción ideológica de una unión fraternal propiamente tal, no automática, sino, como meta. A ello debemos tender y, mientras tanto, nos dirigimos el uno hacia el otro con ese título, Hermano, diciéndole y le decimos tácitamente en esa palabra: - " me gustaría que las relaciones entre nosotros lleguen a ser fraternales, quisiera que así fuera y que tanto tú como yo hagamos lo posible porque así sea".

Pero, la Masonería no es tan ingenua e ilógica que pretenda que este asunto sea de resolución automática. Es mucho el Pulimento de la Piedra Bruta que será requerido por cada uno de nosotros para que el concepto de Hermandad y Fraternidad práctico sea una realidad y, mientras tanto, podemos seguir funcionando como seres normales y como tales, nuestra Constitución también contempla la posibilidad de disputa y litigios que se resuelven en nuestros propios Tribunales.

Todo es Relativo e Imperfecto en la concepción filosófica Masónica y ella es Realista y Objetiva y como tal, encuentra sus propias soluciones. Mas, al igual que la concepción judía, -"Mi toj sheló lishmó yaguía lishmó"-, (traducción -al actuar automáticamente, finalmente será de corazón-), también la Escuela y el Sistema Masónico piensan igual. Nos llamamos HH:. y, finalmente, con esfuerzo de cada uno de nosotros, los lazos fraternales serán, incluso más fuertes que los de los hermanos naturales. junto con su planteamiento realista manifiesta la Masonería en la idea de H:., la meta, su ideal.

El problema de la lealtad hacia el H:. Masón es muy interesante. ¿Debe un H:. Masón, en la vida cotidiana preferir a un hermano en vez de a un profano? ¿Debe el H:. Masón ayudar a su H:. en el comercio, en la industria, en la administración pública, en la profesión? Yo creo que sí. Yo creo que esto es un mandamiento Masónico. Por supuesto, que debe ser de buena fé, sin cometer ilegalidades o irregularidades mas, en principio, la respuesta es un sí categórico. Si necesito comprar algo debo darle la prioridad a mi H:. Si soy funcionario público y puedo ayudar a mi H:. debo hacerlo. Si soy Inspector de Réditos, no debo permitir ni colaborar con mi H:. que burle la Ley, y si la burla, probablemente por ética no debo

intervenir y seguramente renunciar al caso mas, si hay algo que pueda ayudar, debo hacerlo. Un posible candidato, funcionario público, me planteó una vez que, no quiere entrar a la Masonería porque no quiere estar en una situación de dilema frente a los futuros HH:. ¡Qué absurdo!

En fin, así debe manifestarse el Pulimiento de la Piedra Bruta. No hay duda que aquel a quien el H:. recurre, también tiene la obligación de entregarle sus servicios o productos mejor y mas barato que al profano. Ese es el sacrificio de la Hermandad. Hay quienes consideran que esta situación es válida solamente en la competencia del H:. frente a un profano en igualdad de condiciones. Personalmente creo, que es nuestra obligación de Masones de preferir al H:. y solamente ante una muy buena justificación, reemplazarlo por un profano. De no ser así, pierde el sentido lo ya planteado de la Hermandad y el Pulimiento de la Piedra Bruta que tienda a esa Fraternidad.

Una de las formas prácticas para ayudar al acercamiento fraterno es la apertura de nuestros hogares a los HH:. y Cuñadas. Cuando fuera de los Trabajos formales de la Logia, abrimos nuestro hogar e invitamos a él socialmente a los HH:. y Cuñadas, se crea un lazo que va mas allá de la sola relación en el Templo.

La relación social junto con la compañera, la esposa, fortalece los vínculos sociales y fraternos. Esto es, especialmente importante con HH:. neófitos. Es una forma de atraerlos al círculo de intimidad, al círculo de la fraternidad dándoles así, también, el ejemplo. Mas, cuidado, que la reciprocidad es un principio fundamental en esto. El H:. invitado que no se dé por aludido, y no corresponda con las invitaciones, finalmente corre el peligro del aislamiento.

Hermandad y Reciprocidad son los dos platos de una balanza que no pesa las actitudes en forma material sino, en valor de voluntad y buenas intenciones. Y me refiero concretamente a que el H:. que abre las puertas de su casa no tiene obligación ni de hacer grandes recepciones, ni de temer que su casa no es apropiada, ni invertir grandes sumas de dinero en la recepción. El calor humano es el importante y él superará toda dificultad material.

Además, nuestras Cuñadas ya crearon la tradición que todas colaboran trayendo algo para comer. La apertura del hogar es la entrega de confianza, cariño y calor humano de los anfitriones a los visitantes que ayuda al mejor entendimiento entre los HH:. y Cuñadas.

Permitidme dar un ejemplo personal que considero muy ilustrativo: hace muchos años atrás, cuando Poli, mi esposa y yo recién nos habíamos casado, cumplimos las funciones de maestros en el colegio hebreo "León Pinelo" de Lima, Perú. No teníamos ni dinero ni bienes. Vivíamos en un departamento arrendado, muy modesto, de dos habitaciones en el centro de Lima donde sólo había un dormitorio

amoblado y una mesa con dos sillas en la segunda habitación.

Teníamos un círculo de amistades que se reunían todas las semanas en alguna de las casas. Cuando nos tocaba el turno, lo que ocurría a pesar de nuestra situación modesta, todos los amigos sabían que tienen que traer cada uno su silla para sentarse y algunos también mesas. Les aseguro mis QQ:.HH:. que eran momentos de sublime fraternidad y, entonces, no éramos Masones. Con mayor razón esto debemos aplicarlo entre nosotros como Masones, mis QQ:.HH:..

Frente a la Sociedad que nos rodea

Es un orgullo ser Masón mas, no en todas partes gozamos de la Libertad necesaria para serlo. Hay lugares donde es peligroso ser Masón. Es por ello que cada uno de nosotros tiene el derecho de hacer pública su propia calidad de Masón pero, nunca la de otro H:. ya que nunca sabemos si de esa manera lo ponemos en cualquier tipo de peligro o situación embarazosa.

Nuestro comportamiento fuera del Templo debe ser acorde a la moralidad Masónica. Debemos manifestar el Amor a la Patria, sometimiento a la autoridad civil que nos rige, ser un hombre integrado en la sociedad que pertenecemos, autosuficiente en lograr nuestro sustento y el de nuestra familia y, por supuesto, esto incluye la capacidad de estar a Plomo con el Tesoro del Taller, respetar y cuidar de nuestra vida familiar y convivir, también fuera del Templo, con nuestros HH:. y familias.

Debemos defender, difundir y actuar en cada una de nuestras actividades profanas de acuerdo a nuestros Principios Masónicos mas, comprender que, no solamente nosotros somos entes que actuamos o pretendemos actuar con moralidad. La Masonería no pretende ser la Institución Moral por excelencia. Sólo pretendemos que con nuestro sistema lograremos, poco a poco, con la capacidad individual de cada uno de nosotros, Pulir su propia Piedra Bruta, perfeccionarse, influir en la sociedad para lograr un mundo mejor, más tolerante, más armónico, más feliz.

QQ:.HH:. he aquí una sucinta síntesis de los principales puntos de mi Credo Masónico que, a solicitud de nuestro V:.M:., se los he presentado. No pretendo que en esta síntesis estén incluidos todos, ni que sólo estos son los más importantes. Poco a poco, pretendo ampliar esta sencilla Plancha hasta llegar a completarla. Mientras tanto, espero que mis QQ:.HH:. comprenderán que, en ningún caso me he referido a nada ni nadie en forma personal ni particular.

(1) Little Masonic Library. Modern Masonry de Joseph Fort Newton y Landmarks of Freemasonry Libros 1 y 2 de Silas H. Shephard y

Freemasonry in American Revolution de Sidney Morse. Macoy Publishing and Masonic supply Co. Inc. Richmond, Virginia, U.S.A. 1977. (inglés).

(2) Ars Quatuor Coronatorum Volumen 106 de 1993. The Origin of Freemasonry (A New Theory) de C.N. Batham.

(a) Batham presenta una nueva y revolucionaria teoría que no hace conexión entre la Masonería Especulativa del Siglo XVIII y la Masonería Operativa de la Edad Media.

(3) Enciclopedia de la Francmasonería de A. Gallatin Mackey. Editorial Grijalbo S.A. México 1981.

(4) The Collected Preston Lectures 1925-1960. The Making of a Mason de George S. Draffen. 1956. Lewis (Masonic Publishers) Ltd. Londres 1984 (inglés).

(5) Id. 1975-1987. The Government of the Craft de James Stubb. 1982 (inglés).

(6) Id. 1961-1974. In Search of Ritual Uniformity de C.F.W. Dyer. 1973 (inglés).

(7) Curso de Docencia para Instructores Masones. Gran Logia de Chile. Consejo Superior de Docencia Masónica. Santiago, Chile 1984.

VOCABULARIO MASÓNICO

A Plomo: Estar al día en el pago de las cuotas a la Logia y a la Orden.

Afiliación: Ceremonia de aceptación de un hermano Masón en una Logia (que no es su Logia Madre).

Aprendiz: Primer Grado en la Masonería.

Arco Real: Una de las instituciones que otorgan Altos Grados en la Masonería.

Aumento de Salario: Ceremonia de otorgamiento del Segundo Grado.